



CORPORACIÓN ACTINVER REPORTA RESULTADOS DEL PRIMER TRIMESTRE 2012

México, Distrito Federal, México – 25 de Abril del 2012 – Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. (“Actinver”) (BMV: ACTINVRB), una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México, y una de las empresas con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional, anunció hoy sus resultados del primer trimestre terminando el 31 de Marzo de 2012. Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y están expresadas en millones de pesos nominales.

Resultados y Hechos Relevantes del 1T2012 (vs. 1T2011):

Concepto	1T12	1T11	Var
Ingresos totales de la operación	577	459	26%
Gastos de administración y promoción	527	364	45%
Resultado de operación	49	95	(48%)
Margen Operativo	9%	21%	
Resultado Neto	29	54	(45%)
Margen Neto	5%	12%	

- **Los ingresos operativos sumaron \$577 en el 1T 2012, un incremento de 26% a los \$459 registrados durante el 1T 2011.** Casi todas nuestras líneas de negocios presentaron incrementos con respecto al mismo trimestre del año anterior. Comisiones y tarifas, neto, Resultado por valuación a valor razonable, e Ingresos por arrendamiento que para 2012 si consolidaran durante todo el año, presentaron incrementos importantes comparados con los resultados del 1T 2011.
- Se concretaron las negociaciones para adquirir los servicios de Asesoría Financiera y Banca Privada de American Express Bank (México). Esperamos que una vez integrados a nuestra amplia red de distribución (Mayo 2012), esta adquisición tengan un efecto inmediato en nuestros ingresos.
- Durante el 1T 2012, buscamos robustecer y crecer algunas de nuestras áreas de negocio, exitosamente concluimos la negociación y compra de (ANGELD) y de (DIABLOI), productos complementan los servicios y productos que Actinver ofrece.
- Los activos de los Fondos registraron un crecimiento del 5% llegando a \$70,645 comparado con el trimestre inmediato anterior donde se registraron \$67,257, este crecimiento es buena señal de nuestro plan de crecimiento y estrategia, ya que la industria tuvo un crecimiento del 2%.
- Los activos bajo administración y custodia al 1T 2012 registraron \$ 238,490 un crecimiento del 21% comparado con la cifra alcanzada en el mismo trimestre del año anterior.



- Nuestra área de Banca de Inversión continuó siendo de las más activas en el mercado Mexicano, participaron en 3 operaciones durante este trimestre y se tiene un futuro alentador para esta área.
- Finalmente, concluimos exitosamente la colocación de \$500 Millones de pesos en Obligaciones Convertibles no Forzosas, esta operación nos permite tener buenos niveles de liquidez y es un producto innovador en el mercado Mexicano.

Comentarios del Director General:

Héctor Madero Rivero, Presidente y Director General de Corporación Actinver, comenta:

“A pesar de que existió un poco de incertidumbre y volatilidad en el mercado, cerramos el 1T 2012 con \$577 millones en ingresos totales de la operación, un incremento del 26% comparado con el mismo trimestre del año anterior. Vimos los fondos de inversión crecer 5% llegando a \$70.6 mil millones una buena cifra si consideramos que la industria solo creció el 2%. Crecimos nuestro número de contratos lo que nos reafirma la confianza de nuestros clientes y nuestra futura capacidad de captar nuevo dinero. Áreas de negocio como Fiduciario, Seguros y Crédito continuaron creciendo a ritmos importantes. Los márgenes cayeron y se vieron presionados por los costos registrados durante este trimestre, cabe recordar que en el 1T 2011 no teníamos 11 sucursales adicionales, ni contábamos con la operación y los gastos de Pure Leasing. Tenemos la confianza que con nuestra planeación y estrategia lograremos estabilizar el rubro de gastos y veremos números más estables.

Tenemos contemplado continuar creciendo nuestra ya extensa red de distribución, queremos capitalizar las fuertes inversiones que hemos hecho en sucursales, sistemas y equipos de asesoría en estos últimos años con el fin aprovechar la nuestra posición como líder en asesoría financiera en México.

Consideramos que nuestra banca de inversión puede tener un año importante, esto se puede convertir en un punto clave para nuestro crecimiento.

Por último, sostenemos nuestro compromiso de continuar con políticas de control de gasto estrictas y alinearlas con las necesidades del negocio. Esto será un parte fundamental en búsqueda de mejorar nuestros márgenes de operación.”

Desempeño Operativo del 1T 2012

Concepto	1T12		1T11		Variación	
Comisiones y tarifas, neto	364	63.1%	332	72.3%	32	10%
Otros ingresos operativos	98	16.9%	112	24.4%	(14)	(13%)
Ingresos por arrendamiento, neto	44	7.6%	-	0%	44	100%
Ingresos por servicios asesoría financiera	31	5.4%	32	7.0%	(1)	(3%)
Resultado por valuación a valor razonable	40	7%	(17)	-3.7%	57	N/A
Ingresos totales de la operación	577	100.0%	459	100.0%	118	26%



Concepto	1T12		1T11		Variación	
Ingresos totales de la operación	577	100.0%	459	100.0%	118	26%
Gastos de administración y promoción	527	91.3%	364	79.3%	163	45%
Resultado de operación	49	8.5%	95	20.7%	(46)	(48%)
Resultado antes de impuestos	40	7%	86	18.7%	(46)	(53%)
Resultado neto	29	5%	54	11.8%	(25)	(45%)

INGRESOS

Los ingresos totales de la operación se vieron afectados positivamente por el incremento del 10% por Comisiones y tarifas, neto rubro que registró \$364 en el 1T 2012 comparado con los \$ 332 del mismo trimestre en 2011. Los Ingresos por arrendamiento, neto representan el 8% de los ingresos totales de la operación, este tipo de ingreso no se tenía en el 1T 2011. El resultado por valuación a valor razonable, también incremento en referencia a lo reportado en el 1T 2011. Los ingresos por servicios por asesoría financiera, así como los Otros ingresos operativos afectaron de menor manera los ingresos totales de la operación.

GASTOS

Durante el 1T 2012, los gastos de administración y operación tuvieron un crecimiento del 45% comparado con el 1T 2011, algunos de estos gastos consideramos que no son recurrentes, el desglose del incremento en gastos de administración y promoción es:

- Gastos pre operativos por la operación con American Express. (acondicionamiento de oficinas, integración de sistemas, capacitación, equipo de cómputo, etc.)
- Durante el 1T de 2012 se tienen 11 sucursales más que las que se tenían en el 1T 2011.
- Plantilla laboral, al inicio del 1T 2012, se tiene 142 colaboradores extra cuando se compara con el inicio del 1T 2011.
- Se tienen gastos por el próximo lanzamiento de productos de tarjeta de débito y chequera.
- Se ha hecho la remodelación y el cambio de imagen de muchas de nuestras sucursales existentes.
- En el 1T de 2012 se tienen los gastos administrativos y operativos de la arrendadora, este rubro no existía en el 1T 2011.

	1T 2012	4T 2011	3T 2011	2T 2011	1T 2011	2010
Activos de los fondos*	70,645	67,256	69,183	72,736	70,171	70,272
Activos en custodia*	238,490	244,850	153	212,412	197,495	194,337
Sucursales	84	83	73	73	72	72
Empleados	1,774	1,725	1,721	1,695	1,636	1,583
Numero de cuentas	154,015	152,750	159,941	159,809	160,510	159,543
Margen Operativo	9%	-17%	2%	39%	21%	22%
Margen Neto	5%	9%	-2%	23%	12%	15%
Gasto RH/ Ingresos Operativos	58%	52%	66%	42%	54%	47%
Gasto RH / Gasto total	69%	66%	67%	69%	68%	62%
Precio acción cierre	10.75	10.97	10.71	11.34	11.00	11.20
Capital Contable*	2,969	2,989	2,729	2,746	2,666	2,617
Acciones	522,500,000	522,500,000	522,500,000	522,500,000	522,500,000	522,500,000
Valor de capitalización*	5,617	5,732	5,596	5,925	5,748	5,852
Valor en libros por acción	5.30	5.31	5.22	5.25	5.10	5.03
Precio/Valor en libros	2.03	2.07	2.19	2.16	2.16	2.23
IPC-BMV	39,521	37,078	33,503	36,558	37,441	38,551
Tipo de Cambio Mxn Peso/ US Dollar	12.80	13.97	13.79	11.72	11.90	12.35

*Millones de pesos



Tenencia de activos de sociedades de inversión

En 1T2012 los activos netos de las sociedades de inversión fueron de \$70.6 mil millones, creciendo 5% en el trimestre. La industria durante el trimestre, solamente registro un crecimiento del 2%.

Tipo	Activo Neto		Variación Neta	Flujo	Mercado
	Mar-12	Dic-11			
Tradicional	37.8	35.5	2.3	1.8	0.5
Dinámico	17.3	16.2	1.1	1.0	0.2
Cobertura	4.4	3.9	0.4	0.7	-0.2
Renta Variable	7.4	8.1	-0.6	-0.2	-0.4
TOTAL	66.9	63.7	3.3	2.3	1.0
FONDO DE FONDOS	3.7	3.6	0.1	0.1	0.0
TOTAL	70.6	67.3	3.4	2.4	1.0

Al cierre del 1T 2012 Actinver es la sexta operadora de fondos, con un 5.09% de un mercado actual de \$1.32 billones de pesos.

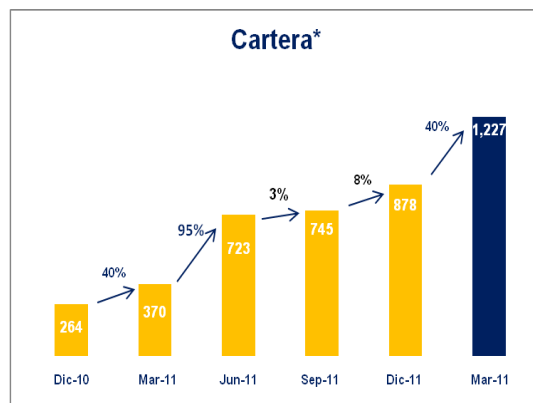
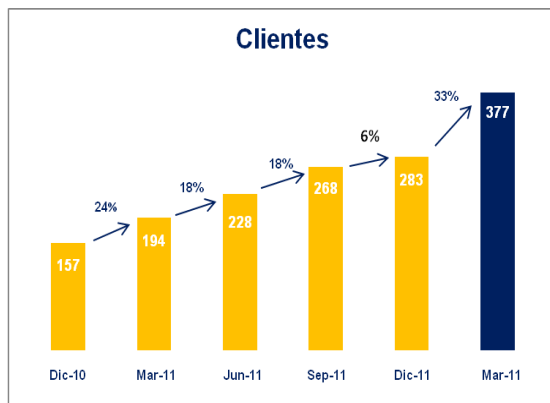
Operadora de Sociedades de Inversión	31/03/2012		31/12/2011		Variación	
	Posición (Activos Netos)	%	Posición (Activos Netos)	%	Posición (Activos Netos)	%
Banamex	335,756	24.84%	325,187	24.60%	10,569	3%
BBVA Bancomer	302,682	22.39%	312,454	23.64%	-9,772	(3%)
Santander	179,030	13.24%	170,378	12.89%	8,652	5%
Inbursa	86,069	6.37%	83,888	6.35%	2,181	3%
Banorte Ixe	83,283	6.16%	80,777	6.11%	2,506	3%
ACTINVER	70,645	5.23%	67,257	5.09%	3,388	5%
Scotia Inverlat	62,904	4.65%	62,321	4.71%	583	1%
HSBC	62,941	4.66%	60,989	4.61%	1,952	3%
GBM	29,579	2.19%	27,704	2.10%	1,875	7%
Nafinsa	20,763	1.54%	20,320	1.54%	443	2%
ING Investment	22,366	1.65%	21,533	1.63%	833	4%
Interacciones	16,772	1.24%	15,708	1.19%	1,064	7%
Vector	12,800	0.95%	12,346	0.93%	454	4%
Value	12,517	0.93%	12,051	0.91%	466	4%
Otras Operadoras	53,699	3.97%	49,363	3.71%	4,336	9%
GRAN TOTAL	1,351,806	100%	1,322,276	100.00%	29,530	2%

Fuente: AMIB
(Cifras en millones de pesos)



Crédito de Prenda Bursátil

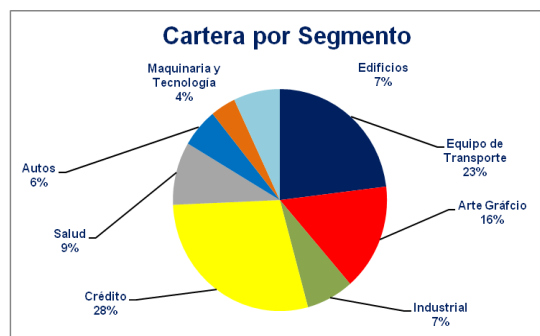
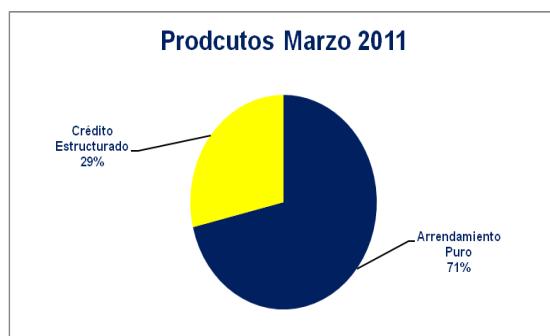
Se hecho una inversión en sistemas de crédito para soportar y hacer más eficiente del área. Este gasto también debe de ser considerado como no recurrente.



*Cartera en millones de pesos

Crédito por Arrendamiento

Al cierre del 1T 2012, la cartera de crédito por arrendamiento, presento un incremento del 7% con el monto registrado al cierre del trimestre inmediato anterior. Los \$ 1,871 millones, se encuentran integrados de la siguiente manera.



Los resultados de la arrendadora y su parte proporcional que consolida con Corporación Actinver S.A.B de C.V. han sufrido modificaciones al tomar en cuenta las recomendaciones de nuestros auditores para apegarse a las Normas de Información Financiera (NIF). Los ajustes contables que se han acatado son los siguientes:

- Ajuste a las depreciaciones por arrendamientos financieros con los plazos
- Ajuste a las comisiones cobradas a la vida del contrato
- Reconocimiento de intereses por arrendamiento financiero
- Efectos de ISR diferidos.



Deuda

Al cierre del 1T12. La deuda de Corporación Actinver es de \$500 millones, documentado como certificado bursátil con vencimiento en 2014.

Acciones recompradas y en circulación

Al 31 de diciembre de 2011 el fondo de recompra de Corporación Actinver tenía 7,491,643 acciones. Durante el trimestre el fondo compró 1,624,512 acciones y vendió 213,027 acciones. Las acciones recompradas reducen el capital contable de la sociedad, aun cuando el número de acciones en circulación no se afecta.

Sobre la Empresa

Corporación Actinver es una sociedad de nacionalidad mexicana dedicada principalmente a la administración de activos financieros y de sociedades de inversión, intermediación bursátil y banca comercial y privada. La Compañía es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México, y una de las empresas con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional. En mayo de 2010 sus acciones fueron listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

A la fecha de emisión del presente, los Analistas independientes que proveen servicio a Corporación Actinver son: Signum Research y BBVA Bancomer.

Relación con Inversionistas

Juan Carlos Sotomayor Salinas
Av. Guillermo González Camarena 1200 Piso 9
Centro de Ciudad Santa Fe
México Distrito Federal 01210

Tel. 01 (55) 1103-6600 ext. 5800

ActinverIR@actinver.com.mx

Este boletín de prensa y la información contenida en el mismo son únicamente para fines informativos. Para mayor información, los estados financieros consolidados internos de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., incluyendo los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora pueden consultarse en <http://www.actinver.com> y <http://www.bmv.com.mx>.

Algunas de las declaraciones contenidas en este comunicado pueden relacionarse con expectativas a futuro. Existen diversos factores importantes que se encuentran fuera del control de la emisora que pueden causar que los resultados que efectivamente obtenga la emisora difieran sustancialmente de los expresados en las declaraciones que incluyan expectativas a futuro. Se recomienda a los inversionistas revisar y analizar de forma independiente los factores de riesgo a los que está sujeta Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. en su prospecto de colocación definitivo de fecha 6 de mayo de 2010 y en los reportes trimestrales enviados a la Bolsa Mexicana de Valores.



CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V.
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Mar-12	Dic-11	Variación	
Activo				
Disponibilidades	194	245	(51)	-21%
Cuentas de margen	32	33	(1)	-3%
Inversiones en valores	21,458	17,374	4,084	24%
Deudores por reporto	-	23	(23)	0%
Derivados	-	-	-	0%
Cartera de Credito (neto)	928	665	263	40%
Otras cuentas por cobrar (neto)	1,143	1,187	(44)	-4%
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	1,260	1,244	16	1%
Inversiones permanentes	117	117	0	0%
Impuestos y PTU diferidos (neto)	16	14	2	12%
Otros activos	1,161	1,149	12	1%
Total Activo	26,308	22,051	4,257	19%
Pasivo				
Captación	1,343	1,171	172	15%
Prestamos Bancarios	1,059	789	270	34%
Acreedores por reporto	19,200	15,631	3,569	23%
Colaterales vendidos o dados en garantía	7	-	7	NA
Derivados	155	290	(135)	-46%
Acreedores diversos y otras obligaciones	404	440	(36)	-8%
Total pasivo corto plazo	22,169	18,321	3,848	21%
Impuesto diferido (neto)	33	80	(47)	(59%)
Créditos diferidos	49	26	23	88%
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	33	21	12	55%
Certificado bursátil	1,055	625	430	69%
Total pasivo largo plazo	1,169	752	417	56%
Total Pasivo	23,338	19,073	4,265	22%
Capital Contribuido				
Capital social	895	895	0	0%
Prima en venta de acciones	590	590	0	0%
	1,485	1,485	0	0%
Capital Ganado				
Reservas de capital	98	113	(15)	(13%)
Resultado de ejercicios anteriores	1,139	904	235	26%
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	9	13	(4)	(28%)
Efecto Acumulado por conversion	9	18	(9)	(47%)
Resultado neto	29	235	(206)	(88%)
Capital contable minoritario	198	210	(12)	(5%)
Total Capital Ganado	1,484	1,493	(9)	(1%)
Total Capital Contable	2,969	2,978	(9)	0%
Pasivo y Capital Contable	26,308	22,051	4,257	19%



CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	1T12	1T11	Variación	
Comisiones y tarifas, neto	364	332	32	10%
Otros ingresos operativos	98	112	(14)	(13%)
Ingresos por arrendamiento, neto	44	-	44	100%
Ingresos por servicios asesoría financiera	31	32	(1)	(3%)
Resultado por valuación a valor razonable	40	(17)	57	N/A
Ingresos totales de la operación	577	459	118	26%
Gastos de administración y promoción	527	364	163	45%
Resultado de operación	49	95	(46)	(48%)
Gastos por intereses	-	8	(8)	(100%)
Otros productos	5	2	3	150%
Otros gastos	13	3	10	N/A
Resultado antes de impuestos	41	86	(45)	(52%)
ISR causado	38	33	5	15%
ISR diferido	(23)	(2)	(21)	N/A
Resultado antes de resultado de asociadas	26	55	(29)	(52%)
Interés minoritario	1	-	1	N/A
Participación en el resultado de asociadas neto	3	(1)	4	N/A
Resultado neto	29	54	(24)	(45%)

CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
TRIMESTRAL Y ACUMULADO 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	1T2012	Acumulado a Diciembre 2011	4T2011	3T2011	2T2011	1T2011	Acumulado a Diciembre 2010
Comisiones y tarifas, neto	364	1,248	268	330	318	332	1,247
Otros ingresos operativos	98	404	125	77	90	112	468
Ingresos por arrendamiento, neto	44	104	(1)	58	47	-	-
Ingresos por servicios asesoría financiera	31	112	25	13	42	32	57
Resultado por valuación a valor razonable	40	33	(28)	(85)	163	(17)	92
Ingresos totales de la operación	577	1,901	390	392	660	459	1,864
Gastos de administración y promoción	527	1,610	457	386	403	364	1,448
Resultado de operación	49	291	(67)	6	257	95	416
Margen Operativo	9%	15%	-17%	2%	39%	21%	22%
Gastos por intereses	-	-	(57)	21	28	8	-
Otros productos	5	113	91	13	7	2	43
Otros gastos	13	57	42	5	7	3	20
Resultado antes de impuestos	41	347	38	(6)	229	86	439
ISR causado	38	106	(22)	19	76	33	134
ISR diferido	(23)	(9)	31	(32)	(6)	(2)	23
Resultado antes de resultado de asociadas	26	250	29	7	158	55	282
Interés minoritario	1	(13)	7	(13)	(7)	-	(1)
Participación en el resultado de asociadas, neto	3	(3)	-	(1)	(1)	(1)	3
Resultado neto	29	234	36	(7)	151	54	284
Margen Neto	5%	12%	9%	-2%	23%	12%	15%



CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011.

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ACTIVIDADES Y NATURALEZA DE OPERACIONES

a) Constitución y cambio de régimen.

Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. (Corporación Actinver o la Compañía) antes Grupo Actinver, S.A. de C.V., fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 27 de julio de 2004, con una duración indefinida, y tiene como objeto social, entre otros, el promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, tanto nacionales como extranjeras, así como el participar en su administración y liquidación; obtener o conceder préstamos; adquirir, enajenar y en general negociar con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por las Leyes.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 11 de marzo de 2010, se aprobó la adopción del régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable con los cambios estatutarios correspondientes.

b) Operaciones Sobresalientes.

Adquisición de negocios

El 30 de abril de 2011, se aprobó la adquisición del 51% de las acciones de Pure Leasing, S.A. de C.V. (Pulsa). Esta operación surtió efectos legales a partir del 5 de mayo de 2011, fecha en que Corporación Actinver adquirió los activos y asumió los pasivos de Pulsa; dicha operación fue liquidada a través de un pago en efectivo por \$221 realizado con recursos propios.

Esta operación se reconoció como una adquisición de negocios bajo el método de compra, y para tales efectos se determinaron los valores razonables de los activos netos adquiridos, considerando las reglas de valuación establecidas por la Norma de Información Financiera NIF B-7 "Adquisición de negocios".

El 10 de enero de 2012 Corporación Actinver adquirió la sociedad denominada Evercore Servicios, S.de R.L. (Evercore).

La citada adquisición incluyó:

- Compra de las partes sociales a los anteriores tenedores en \$125 mil,
- Aumento en la parte mínima fija del capital social de Evercore de \$12,
- Los derechos de las licencias de los índices "Diario Doble de la Bolsa" (DDBol) y "Diario Inverso de la Bolsa" (DIBol), relacionados con la emisión y comercialización de los Títulos Referenciados a Acciones (TRACS).



Evercore tiene el carácter tanto de Fideicomitente como de Asesor Financiero en los fideicomisos números F/0014 y F/0015, emisores de los TRACS, identificados con las claves de pizarra "ANGELD 10" y "DIABLOI 10", emitidos por Protego Casa de Bolsa, S.A. de C.V., División Fiduciaria.

Los TRACS son certificados de participación que representan el patrimonio de los fideicomisos de inversión, los cuales se integran por "NAFRTAC 02", que consisten en una canasta de acciones de empresas cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y contratos de futuros sobre el IPC cotizados en el Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V. (MexDer) por un valor nocional igual al de los "NAFRTAC 02". Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolio al que está referido (subyacente).

Estos certificados están colocados en la BMV y permiten al inversionista comprar o vender un índice o portafolio de acciones a través de una sola acción, proporcionando al público inversionista profundidad, liquidez y mayores opciones de inversión.

Ángel

El Ángel es un título referenciado al índice DDBol, que expresa el rendimiento del IPC pero de doble magnitud, es decir el rendimiento o pérdida obtenido por el índice será multiplicado por dos.

Diablo

Es un título referenciado al índice DIBol, que expresa el rendimiento del IPC, pero en sentido contrario, es decir: si las variaciones de los precios resultan en un rendimiento negativo, este índice tendrá un rendimiento positivo de igual magnitud y viceversa.

Con estas nuevas alternativas, las posibles estrategias bajo el binomio riesgo-rendimiento serán mayores.

Cuando las expectativas de un inversionista son positivas, el Ángel ofrece beneficios dobles de un mercado alcista; sin embargo, si las expectativas no son positivas, las pérdidas serán dos veces mayores. En este caso los rendimientos (o minusvalías), en el tiempo resultan aún mayores por la capitalización de las ganancias (o pérdidas).

Por otra parte, si un inversionista considera que el IPC podría tener un ajuste a la baja, podrá obtener un rendimiento positivo de igual magnitud y ya no tendrá que limitarse a desinvertirse esperando niveles más bajos para comprar.

Esta adquisición complementa los productos financieros que se ofrecen, al permitir invertir en la BMV, tanto con una visión al alza (ANGELD) como con una visión a la baja (DIABLOI).

Emisión de acciones mediante oferta pública

Con fecha 6 de mayo de 2010 se llevó a cabo la oferta pública de 65,260,564 acciones con valor de \$702, así mismo, en la misma fecha, los accionistas vendedores celebraron con el Intermediario colocador un contrato bajo la modalidad de mejores esfuerzos, en relación con dicha colocación, mediante oferta pública secundaria de 13,117,362 acciones con valor de \$141, el precio de colocación fue de \$10.75 pesos por Acción. Una vez concluidas las Ofertas Públicas, el capital social suscrito y pagado de Corporación Actinver asciende



nominalmente a la cantidad de \$850 y \$895 a valor contable y está representado por 522,500,000 acciones.

Constitución de un Grupo Financiero

El 19 de marzo de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. (Grupo Financiero), para constituirse como controladora de un grupo financiero en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

A continuación se presenta un resumen de la información más relevante de cada una de las Subsidiarias de Corporación Actinver:

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple (el Banco)

El Banco es una sociedad constituida el 15 de noviembre de 2006 y cuenta con la autorización del Gobierno Federal, otorgada por la SHCP y por Banco de México (BANXICO), para operar como Institución de Banca Múltiple a partir del 4 de enero de 2007. El Banco está regulado por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) como órgano de inspección y vigilancia de este tipo de instituciones.

Los estados financieros del Banco se consolidan con los del Grupo Financiero.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (la Casa de Bolsa)

La Casa de Bolsa es una sociedad constituida el 7 de enero de 1950, con la autorización del Gobierno Federal para actuar como intermediario bursátil y sus operaciones están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y por las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV. Los estados financieros de la Casa de Bolsa se consolidan con los del Grupo Financiero.

Operadora Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora), antes Actinver Financial, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.

La Operadora es una sociedad autorizada por el Gobierno Federal, por conducto de la SHCP para actuar como sociedad operadora y administradora de sociedades de inversión, facultada para la prestación de servicios de administración, distribución y recompra de acciones de dichas sociedades.

En asamblea general extraordinaria y ordinaria de accionistas, del 27 de mayo de 2011, se aprobó la fusión de Actinver Financial, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (Actinver Financial) como sociedad fusionante con Actinver Lloyd, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (Actinver Lloyd) como sociedad fusionada. Con fecha efectiva 7 de julio de 2011, Actinver Lloyd se fusionó con Actinver Financial, subsistiendo la última; acto seguido, la fusionante cambió su razón social por la de Operadora Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver. El acuerdo de fusión quedó inscrito el 8 de julio de 2011, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPC).

En la Sesión de Consejo celebrada el 27 de julio de 2010, se aprobó la propuesta de fusión de Actinver Financial, como sociedad fusionante, con Actinver Lloyd, como sociedad fusionada.



Con fecha 17 de mayo de 2011, mediante oficio número UBVA/027A/2011, emitido por la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la SHCP, se autorizó la fusión de Actinver Financiamiento como sociedad fusionante que subsiste, con Actinver Lloyd en su calidad de sociedad fusionada que se extingue.

Actinver Lloyd era una sociedad mexicana, constituida el 5 de septiembre de 1994, con la autorización de la CNBV y su objeto social era la prestación de servicios de administración de cartera, distribución, promoción y adquisición de las acciones que emiten las Sociedades de Inversión, con las que se tienen celebrados contratos de distribución de acciones y la realización de actividades necesarias para ello.

Operadora Actinver, antes Actinver Financiamiento, es una sociedad mexicana, constituida el 20 de septiembre de 1996, con la autorización de la CNBV y su objeto social es la operación de Sociedades de Inversión a las cuales presta servicios de administración de carteras, distribución, promoción y adquisición de las acciones que emitan, así como consultoría financiera, administrativa y contable.

Los estados financieros de la Operadora se consolidan con los del Grupo Financiero.

Desarrollos Actinver, S.A. de C.V., antes Actinver Divisas, S. A. de C. V.

Es una sociedad anónima de capital variable, constituida el 8 de septiembre de 1987. Su objeto social era única y exclusivamente la operación de divisas; a partir del año 2010 amplió su objeto preponderante a la adquisición y arrendamiento de inmuebles.

Pure Leasing, S.A. de C.V. (PULSA)

Es una sociedad anónima de capital variable, constituida el 9 de marzo de 1998. Su actividad principal es la compra de toda clase de bienes muebles para destinarlos en contratos de arrendamiento, subarrendamientos financieros, así como el financiamiento a través de créditos estructurados. Dentro del objeto social de Pulsa también se encuentra la adquisición de todo tipo de acciones o partes sociales de sociedades. Pulsa cuenta con un programa de certificados bursátiles de corto plazo inscritos en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Pulsa a su vez es propietaria del 90% de Pure Leasing Argentina, subsidiaria fundada el 8 de octubre de 2008 en Buenos Aires Argentina.

El 7 de diciembre de 2011 Pulsa realizó la adquisición del 99.99% de las acciones de Servicios Directivos Actinver, S.A. de C.V., la cual hasta noviembre de 2011 era subsidiaria de Corporación Actinver.

Servicios Directivos Actinver, S.A. de C.V. (Servicios Directivos)

Es una sociedad mexicana constituida el 25 de enero de 2010 de conformidad con las Leyes Mexicanas y tiene por objeto la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero Actinver.

Los estados financieros de Pure Leasing se consolidan con los de Corporación Actinver.

Actinver Consultoría, S.A de C.V. (Actinver Consultoría)



Es una sociedad mexicana constituida el 12 de abril de 2010, de conformidad con las Leyes mexicanas. Su actividad principal es la promoción de todo tipo de seguros.

Servicios Actinver, S.A. de C.V. (Servicios Actinver)

Es una sociedad mexicana constituida el 16 de abril de 2002 de conformidad con las Leyes mexicanas, y tiene por objeto la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero Actinver.

Servicios Alterna, S.A. de C.V. (Servicios Alterna)

Es una sociedad mexicana constituida el 14 de octubre de 2005 de conformidad con las Leyes Mexicanas, y tiene por objeto la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero Actinver.

Servicios Financieros Actinver, S. de R.L. de C.V. (Servicios Financieros)

Fue constituida el 12 de mayo de 2004 de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración de noventa y nueve años, con fecha 26 de abril de 2010 cambia a su denominación actual y sufre modificaciones en su objeto social. Su actividad principal es prestar y recibir todo tipo de asesoría, supervisión y consultoría financiera, económica, contable, legal y mercantil, así como cualquier tipo de servicios técnicos y profesionales relacionados con su objeto social.

En las asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas los días 22 de mayo y 17 de agosto de 2009, se acordó la venta de Servicios Financieros a Grupo Actinver, S.A. de C.V. (ahora Corporación Actinver). La venta surtió efectos entre las partes, respecto de sus accionistas y ante terceros el 6 de octubre de 2009.

Actinver Holdings, Inc. (Actinver Holdings)

Es una sociedad constituida el 19 de marzo de 1996 en el Estado de Delaware, Estados Unidos de América; su administración y operación están ubicadas en Texas y la actividad de ventas es dirigida primordialmente en México. Actinver Holdings es controladora de las siguientes Compañías:

Actinver Securities, Inc. Constituida en el estado de Delaware, cuya actividad principal es fungir como Casa de Bolsa y servir de vehículo para realizar operaciones de Banca de Inversión.

Actinver Wealth Management, Inc. Constituida en Estados Unidos de América, cuya principal actividad es brindar asesoría sobre inversiones a sus clientes.

Actinver Insurance Services, Inc. Constituida en Estados Unidos de América, cuya principal actividad es proveer a los clientes servicios de administración de riesgos y seguros, así como de consultoría y asesoría sobre seguros en el mercado estadounidense, mexicano y de latinoamérica.

Los estados financieros de Actinver Holdings se consolidan con los de Corporación Actinver.



Traspaso de personal

A partir del 1 de enero de 2011 la administración de Corporación Actinver tomó la decisión de traspasar al Banco a los empleados que formaban parte de las Compañías de servicios de personal (Compañías Subsidiarias de Corporación Actinver). El Banco reconoció la antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones de los empleados contraídos con antelación con las Compañías de servicios de personal. A partir de este evento el Banco se convirtió en prestador de servicios de personal, principalmente para la Casa de Bolsa.

El 15 de septiembre de 2011, la Administración del Grupo Financiero decidió traspasar a la Casa de Bolsa, aquellos empleados que le prestaban servicios a esta Compañía y que formaban parte del Banco, reconociéndoles su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con el Banco.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación y presentación de la información financiera

Los estados financieros consolidados de Corporación al 31 de marzo de 2012 y 2011 que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento cabal con las bases y prácticas contables establecidos por la CNBV a través de los “Criterios de contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”, contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (Circular Única), publicada en el Diario Oficial de la Federación del 6 de septiembre de 2004, y sus resoluciones modificatorias, los cuales difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), por lo mencionado en el siguiente inciso.

De conformidad con los criterios contables, a falta de un criterio contable específico de la CNBV, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los EE.UU. emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formales y reconocidas. En la aplicación de este criterio se estará a lo señalado por la NIF A-8 “Supletoriedad”.

De conformidad con las NIF A-8 “Supletoriedad”, mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en notas a los estados financieros, además de una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el período en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria.

Adicionalmente, la CNBV podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Los estados financieros al 31 de marzo de 2011 han sido preparados bajo las mismas bases y políticas contables que la de los estados financieros al 31 de marzo de 2012.



b) Principales diferencias con las normas de información financiera aplicables en México-

Algunos criterios contables establecidos por la CNBV difieren de las NIF aplicables en México, principalmente en lo relativo a: i) la no clasificación de los activos y pasivos en corto y largo plazo, y ii) la constitución de reservas de saldos deudores por el transcurso del tiempo, y no en base a estudios sobre el grado de recuperabilidad de las cuentas por cobrar y iii) la reclasificación de los títulos para negociar hacia títulos disponibles para la venta solo en circunstancias especiales y mediante aprobación de la CNBV a diferencia de las NIF que permiten la transferencia entre categorías sólo cuando la intención original para la clasificación de los activos financieros se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad.

c) Nuevos pronunciamientos contables-

Con fecha 18 de julio de 2011, entró en vigor la 1a. Resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en cuanto a la actualización de sus criterios de contabilidad, con el propósito de lograr una consistencia con la normatividad contable internacional que permita contar con información financiera transparente y comparable con otros países.

A continuación se detallan las modificaciones a los criterios contables emitidos que son aplicables a Corporación Actinver:

Criterio A-2 Normas particulares

Se presentan como “otros ingresos (egresos) de la operación” los intereses derivados de préstamos a funcionarios y empleados.

Se adiciona el concepto de “otros costos asociados” al rubro de Resultado Integral de Financiamiento (RIF) sujeto a capitalización en convergencia con la NIF D-6.

Criterio A-3 Normas generales

1. Se presentan como “otros ingresos (egresos) de la operación”:
 - a) La utilidad o pérdida generada por la enajenación de bienes prometidos en venta o en compraventa con reserva de dominio.
 - b) Los cobros anticipados sobre los que la entidad pueda disponer o liquidar en el evento que se rescinda el contrato de promesa de venta o de compraventa con reserva de dominio.
2. Se adicionan como activos restringidos a los activos de operaciones que no se liquiden el mismo día.
3. Para cuentas de margen otorgadas se aclara el apego al Criterio B-5, se incorpora el tratamiento para operaciones vencidas por pagar (pasivas) en cuentas liquidadoras hasta su liquidación correspondiente.
4. Se especifica que debe evaluarse si la tenencia de certificados de un fideicomiso otorga el control o influencia significativa para su consolidación o reconocimiento por método de participación.
5. Se aclara el concepto de importancia relativa enfocando a conceptos establecidos en las NIF's para una mayor precisión en su aplicación (juicio profesional).
6. Se especifica que no aplica el concepto de importancia relativa para información requerida por la CNBV distinta a la establecida en los Criterios.



Criterio A-4 Aplicación supletoria

Se modifica y aclara el alcance y los elementos que conforman los US GAAP en materia de supletoriedad.

Criterio B-2 Inversiones en valores

1. Se incorpora que no forman parte del criterio, los activos en posición propia derivados de operaciones de bursatilización que representen beneficios sobre el remanente del cesionario (Criterio C-2).
2. Las reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrá efectuar en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras).
3. Estas circunstancias extraordinarias, serán evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la CNBV.
4. Se elimina la restricción de no reconocer el deterioro de un título derivado de pérdidas esperadas por eventos futuros.
5. Se elimina del apartado GA1, las circunstancias de venta antes de vencimiento bajo las cuales se podía seguir utilizando la categoría de “Conservados al vencimiento”.

Criterio B-5 Derivados y coberturas

1. Se adiciona la definición de colateral (garantía de derivados en mercados OTC).
2. En convergencia con IFRS, se elimina el reconocimiento en otras partidas de la utilidad integral del componente excluido de la evaluación de la efectividad que corresponde a la partida cubierta de acuerdo con su naturaleza en coberturas de flujo de efectivo.
3. Se amplía y aclara con mayor detalle, la norma contable relativa a:
 - a) Cuentas de margen otorgadas en efectivo
 - b) Cuentas de margen distintas a efectivo
 - c) Colaterales en efectivo
 - d) Colaterales distintos a efectivo
4. En caso de instrumentos híbridos segregables, se presenta por separado el contrato anfitrión y el derivado implícito. Anteriormente se establecía que ambos se debían presentar de forma conjunta.
5. Se incorporan las normas de presentación para colaterales recibidos/entregados en operaciones OTC.
6. Se especifica la revelación de los términos y condiciones tanto para colaterales como para cuentas de margen.
7. Homologación con IFRS del párrafo GA23 inciso d) ii y iii para considerar un derivado implícito no financiero, en contratos, como estrechamente relacionado y no segregable.

Criterio C-2 Operaciones de bursatilización

Se presentarán como “otros ingresos (egresos) de la operación”:

- a) La valuación de los beneficios por recibir y de los activos o pasivos por administración de activos transferidos.
- b) Los cobros o recuperaciones en exceso al monto registrado en beneficios por recibir.
- c) La pérdida que existiera por la diferencia entre los cobros o recuperaciones y el monto registrado en beneficios por recibir.

Criterio C-3 Partes relacionadas

1. Se modifica el término “parentesco” por el término “familiar cercano” en convergencia a NIF’s, precisando que se debe atender también a la legislación aplicable.



2. Se considera que son partes relacionadas a “los familiares cercanos de cualquier persona física” en lugar de “los cónyuges o las personas que tengan parentesco con las personas físicas”.
3. Se considera dentro del poder de mando a individuos “que sean considerados como familiares cercanos” en lugar de “con los que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, el cónyuge, la concubina o el concubinario”.

Criterio D-1 Balance general

1. Los deudores por colaterales otorgados en efectivos se presentan dentro del rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto”.
2. Los acreedores por colaterales recibidos en efectivo se presentan dentro del rubro de “otras cuentas por pagar”.

Criterio D-2 Estado de resultados

1. Se reestructura el estado de resultados de forma integral para su apego a NIF e IFRS.
2. Se eliminan los rubros mínimos del estado de resultados relativos a:
 - a) Total de ingresos (egresos) de la operación.
 - b) Resultado antes de participación en Subsidiarias no consolidadas y asociadas.
3. Se reagrupa el resultado de operación el cual se conforma por el resultado por las comisiones y tarifas cobradas y pagadas, el resultado por intermediación, los otros ingresos (egresos) de la operación y por los “gastos de administración y promoción”.
4. Se reagrupan dentro de los ingresos (egresos) de la operación, los conceptos que integraban los “otros productos (gastos)” al eliminarse este rubro.
5. Se presentan la participación en el resultado de Subsidiarias no consolidadas y asociadas después del “resultado de la operación” y antes del “resultado antes de impuestos a la utilidad”.
6. Se modifica el nombre del concepto “Participación no controladora” por el de “Estado de resultados consolidado”. En este concepto se presenta la segregación de la porción del resultado neto correspondiente a la participación no controladora cuando se presenta el estado de resultado consolidado.

Criterio D-4 Estado de flujos de efectivo

1. Se modifica el concepto de “efectivo” por el de “efectivo y equivalentes de efectivo” en convergencia a NIF’s.
2. Se modifica el nombre del “ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio y en los niveles de inflación” por el de “efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo”.
3. Se incorporan a este concepto, los efectos en los saldos de efectivo por valuación a valor razonable.
4. Se incorpora el tratamiento para la conversión de flujos de efectivo de operaciones extranjeras que se encuentran en entorno económico inflacionario.
5. Se aclara que se deben eliminar los flujos de efectivo entre todas las entidades que forman parte de la entidad económica que consolida para la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado.
6. Se incluye las mismas revelaciones que la NIF B-2.

Asimismo, Corporación Actinver considera los cambios a la normatividad relativas a las NIF que se explican a continuación:

NIF C-5 “Pagos anticipados”

De aplicación retrospectiva, establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación relativas al rubro de pagos anticipados; asimismo, establece que los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, deben

presentarse en el rubro de pagos anticipados y no en los rubros de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo como se hacía anteriormente; también establece que los pagos anticipados relacionados con la adquisición de bienes se presenten en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, ya sea en el activo circulante o en el activo no circulante. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-5 “Pagos anticipados”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2011.

NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”

De aplicación prospectiva (excepto en aspectos de revelación), establece entre otros, las normas particulares de valuación, presentación y revelación, relativas a las propiedades, planta y equipo; también establece la obligatoriedad de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un sólo componente. Esta NIF entró en vigor a partir del 1º de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación de sus componentes y que tengan una vida útil claramente distinta del activo principal. En este caso y para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación, las disposiciones aplicables entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2012. Esta norma dejará sin efecto al Boletín C-6 “Inmuebles, maquinaria y equipo”, vigente hasta el 31 de diciembre de 2011.

d) Efectos de inflación

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria); consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación:

	Al 31 de marzo de	
	2012	2011
Del año	1.46%	1.38%
Acumulado en los últimos tres años	12.52%	15.09%

e) Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Corporación Actinver y sus Compañías Subsidiarias. Los saldos y las transacciones importantes entre ellas se han eliminado en la consolidación.

Los estados financieros de Corporación Actinver están consolidados con las siguientes Compañías y con los porcentajes de participación que se muestran a continuación:

Subsidiarias	Actividad	% de participación	
		2011	2010
Grupo Financiero *	Tenedora de las empresas del sector financiero y dirección corporativa	99.9%	99.9%
Servicios Financieros	Prestación de servicios	99.9%	99.9%

	financieros		
Servicios Actinver	Prestación de servicios administrativos	99.9%	99.9%
Actinver Holdings*	Tenedora de empresas del sector financiero	100%	100%
Servicios Alterna	Prestación de servicios administrativos	99.9%	99.9%
Desarrollos Actinver	Compra venta de divisas / servicios inmobiliarios	99.9%	99.9%
Actinver Consultoría	Promoción de seguros	99.9%	99.9%
Servicios Directivos	Servicios de personal	-	99.9%
Pure Leasing*	Arrendamiento y tenedora de Servicios Directivos y subsidiaria en Argentina	51%	-

- * El Grupo consolida a Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Operadora Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión.
- * Actinver Holdings consolida a Actinver Securities, Inc, Actinver Wealth Management, Inc y Actinver Insurance Services, Inc.
- * Pure Leasing consolida a Pulsa Argentina, S.A. y a Servicios Directivos, S.A. de C.V.

f) Conversión de estados financieros de Compañías Subsidiarias extranjeras

Corporación Actinver (entidad informante) y sus Subsidiarias (operaciones extranjeras) registran originalmente sus transacciones en pesos mexicanos y en dólares americanos, respectivamente.

Las monedas funcionales de la entidad informante y de las operaciones extranjeras son el peso mexicano y los dólares americanos, respectivamente. La moneda funcional de la entidad informante es el peso mexicano en virtud de que las ventas, costos y gastos se realizan en forma significativa en dicha moneda. La moneda funcional de las operaciones extranjeras es el dólar americano en virtud de que sus transacciones y los financiamientos obtenidos son realizados y contratados en dicha moneda.

Las operaciones extranjeras operan en un entorno no inflacionario; por lo tanto, las cifras de las entidades extranjeras fueron convertidas a pesos mexicanos como sigue:

- Los activos y pasivos, al tipo de cambio de cierre del 31 de marzo de 2012 y 2011. Los saldos que componen el capital contable, al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos, al tipo de cambio promedio del mes.
- El efecto de conversión se reconoció como una partida de la utilidad integral de 2011 y 2010 denominada “efecto acumulado de conversión” y se presenta en el estado de variaciones en el capital contable.



g) Disponibilidades

Se encuentran representadas principalmente por caja, depósitos bancarios y disponibilidades restringidas o dadas en garantía, las cuales se registran a valor nominal. Los rendimientos que generan se registran en el resultado conforme se devengan. Las disponibilidades restringidas son aquellas operaciones de divisas que se tienen que liquidar dentro de un período de hasta 72 horas después de haberse pactado. Las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

Las disponibilidades se registran a su valor nominal, excepto por los metales amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas se valúan al tipo de cambio publicado por BANXICO a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan. Véase nota 3.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con BANXICO y que devenga una tasa de fondeo bancario.

En este rubro se incluye también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados) cuando este plazo no excede a tres días hábiles, así como las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose en ambos casos como disponibilidades restringidas.

A partir del 13 de septiembre de 2010 el Banco empezó a recibir efectivo en ventanillas y a hacer operaciones de compraventa de divisas, por lo que el rubro de disponibilidades muestra las diferentes monedas, así como los metales amonedados que se tienen.

h) Cuentas de margen (Derivados)

Las cuentas de margen son cuentas individualizadas en donde los participantes en mercado reconocido y extrabursátil depositan efectivo o valores destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos con instrumentos financieros derivados celebrados en estos mercados. Estos depósitos pretenden mitigar el riesgo de mercado y/o crédito asociado a estas operaciones.

De acuerdo al criterio contable B-1 “Disponibilidades”, se establece que las cuentas de margen no integran el rubro de Disponibilidades.

i) Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios, otros títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que Corporación Actinver y Compañías Subsidiarias les asigna al momento de su adquisición, principalmente en “títulos para negociar”, o “disponibles para la venta”. Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la inversión. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Véase nota 4.

Las inversiones en valores se valúan como se describe en los párrafos siguientes.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en



el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores autorizados por la CNBV, denominados “proveedores de precios”.

Los títulos para negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. El resultado por valuación de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio y para los títulos disponibles para la venta se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

Las reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias, las cuales serán evaluadas y validadas mediante autorización expresa de la CNBV.

j) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase nota 5.

Actuando como reportada

La Casa de Bolsa y el Banco reconocen la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de “acreedores por reporto” al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por la Casa de Bolsa y el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando como reportadora

La Casa de Bolsa y el Banco reconocen la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado a la reportada. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por la Casa de Bolsa y el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

En aquellos casos en que la Casa de Bolsa y el Banco venden el colateral o lo dan en garantía, reconocen en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía”, la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúan a su valor razonable o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente registran en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.



k) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad o pérdida neta, más aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

l) Préstamo de valores

Los préstamos de valores se refieren a la transferencia de la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos durante la vigencia de la operación.

Las operaciones de préstamos en valores se reconocen de acuerdo a lo que se menciona a continuación:

Actuando como prestamista

La Casa de Bolsa reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral, incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

En caso de que la Casa de Bolsa, previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Actuando como prestatario

Cuando la Casa de Bolsa actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que la Casa de Bolsa vendieran el objeto del préstamo, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.



m) Derivados

Se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración de la Casa de Bolsa.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume la Casa de Bolsa como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones propias en riesgo. Los efectos de valuación de éstos se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios o, en su caso, mediante modelos de valuación interna en términos de lo señalado por la Circular Única.

Los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período, excepto en los casos en que la Administración los designe como cobertura de flujo de efectivo.

Los contratos de la Casa de Bolsa se sujetan a una evaluación para determinar si cumplen las condiciones establecidas en la normatividad contable; en caso afirmativo, se separan del contrato que los aloja, se valúan a valor razonable y se presentan en el balance de manera conjunta. Las NIF señalan que se clasifiquen en un rubro por separado del contrato que lo aloja.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los derivados, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada, tanto en el caso del activo como del pasivo.

Las cuentas de margen asociadas con los derivados que representan liquidaciones parciales o totales por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con derivados de la Casa de Bolsa se registran como se indica a continuación:



Contratos de futuros y adelantados

Son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el subyacente y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo subyacente.

Los contratos de futuros tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a la Casa de Bolsa al riesgo de crédito.

Cuando en los contratos adelantados se actúa como comprador del contrato, se reconoce una posición activa y una posición pasiva. Al momento del registro inicial, la posición activa refleja el monto nominal del contrato y subsecuentemente, ésta se valúa de acuerdo con el valor razonable de los derechos de dicho contrato. La posición pasiva por su parte, se mantiene registrada al monto nominal del contrato, por lo que no sufre variaciones en su valor.

Actuando como vendedor, la posición activa se mantiene registrada al monto nominal, por lo que no sufre variaciones en su valor. La posición pasiva, en períodos subsecuentes, se valúa de acuerdo con el valor razonable de las obligaciones del contrato.

Cuando la Casa de Bolsa actúa como comprador o vendedor del contrato de futuros, registra una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizan diariamente, el valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deben actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra directamente en las cuentas de margen.

Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, más no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

Cuando se actúa como comprador de la opción, se registra la prima pagada en la operación. Esta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando se actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Este se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.



Títulos opcionales (warrant)

Conceden al tenedor mediante el pago de una prima, el derecho de recibir en una fecha determinada de la emisora la diferencia positiva respecto al nivel de cierre del Índice de precios y cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (IPC), una acción o canasta de acciones y un nivel de referencia determinado con anterioridad que se denomina “precio de ejercicio”. La prima de cada emisión se invierte en los valores a que está referenciado el título opcional con la finalidad de mitigar el riesgo, la cual se registra contablemente en el rubro de “Derivados”.

Las primas cobradas de cada emisión se valúan a valor razonable determinado por el proveedor de precios, registrando su efecto de valuación en resultados. La utilidad o pérdida realizada se registra en resultados cuando los títulos se ejercen, se adquieren en mercado secundario por los clientes o al vencimiento de la emisión.

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un período determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un período determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un período determinado, una serie de flujos sobre un monto nocional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto nocional durante la vigencia del contrato.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce una posición activa y una pasiva, respectivamente, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, la valuación de la posición activa y de la posición pasiva, según corresponda, se realiza de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a valor presente proyectados de acuerdo a tasas futuras implícitas aplicables y descontados a la tasa de interés prevalecientes en el mercado a la fecha de valuación y se toman los tipos de cambio publicados por Banco de México.

Operaciones estructuradas y paquetes de derivados

En las operaciones estructuradas se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Estas operaciones están amparadas bajo un sólo contrato.

Por su parte, los paquetes de derivados interactúan entre sí en una sola operación, sin alguna porción que no reúna todas las características de un derivado.



n) Operaciones de custodia y administración

Dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realiza las casas de bolsa por cuenta de terceros, tales como: la compraventa de valores y derivados, las operaciones de reporto y préstamo de valores.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad de la Casa de Bolsa, éstos no forman parte del balance general. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con lo siguiente:

Inversiones en valores, reportos y préstamos de valores

En las operaciones de inversiones en valores que realiza la Casa de Bolsa por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el criterio contable B-2 "Inversiones en valores".

Tratándose de reportos que realicen las entidades por cuenta de terceros, se reconocerán y valuarán el monto de los financiamientos (incluyendo los intereses por reporto devengados), así como los colaterales asociados a los mismos, de conformidad con lo señalado en el criterio B-3 "Reportos".

Derivados

En las operaciones de derivados que realiza la Casa de Bolsa por cuenta de terceros se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el criterio contable "Derivados y operaciones de cobertura".

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio. Se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

o) Cartera de créditos

Los créditos vigentes representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la Ley y los manuales y políticas internos del Banco. Véase nota 6.



El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días naturales de vencidos, y
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, se reportan como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Asimismo, los créditos con plazos de vencimiento mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran, se consideran como cartera vencida.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aún en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

Se regresan a cartera vigente, aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con el pago sostenido del crédito.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el Banco no tenía cartera vencida.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito se registraron directamente a los resultados durante el ejercicio 2010 debido a que el monto no era significativo. A partir de 2011 se amortizan contra resultados, durante la vigencia del crédito.

Al 31 de diciembre del 2011 el Banco no presenta créditos emproblemados, sin embargo, estos se identifican tomando en consideración la calificación individual de la cartera, elementos cuantitativos (cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad), mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ha suspendido



operaciones. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado "D" o "E".

Los costos asociados al otorgamiento del crédito son reconocidos en resultados cuando se incurren. El monto no es significativo.

Las NIF requieren que los costos se identifiquen con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

p) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina en función de los resultados de la calificación de la cartera crediticia con cifras al cierre de cada mes o período, dependiendo del tipo de cartera de que se trate.

La cartera comercial es calificada conforme lo establece la metodología general descrita en la "Circular única" en sus artículos 112 a 123, 125 y 127, y los Anexos 17, 18 y 19.

Para créditos comerciales cuyo saldo sea menor al equivalente en moneda nacional a cuatro millones de unidades de inversión, incluyendo los créditos a cargo de un mismo deudor, cuya suma sea en su conjunto menor a dicho importe, los créditos se califican de acuerdo a lo establecido en el Anexo 17 de la Circular Única, utilizando la metodología paramétrica. Este procedimiento consiste en estratificar la totalidad de la cartera bajo este supuesto, en función al número de períodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de calificación.

La calificación en forma individual, consiste en la evaluación de la calidad crediticia del deudor, determinada a partir de la calificación específica e independiente del riesgo país, el riesgo financiero, el riesgo industria y la experiencia de pago, llegando así a la calificación acumulada del deudor que se asignará como calificación inicial a todos los créditos a su cargo; a partir de esta evaluación, la calificación de cada crédito podrá variar en función de las garantías personales o reales con que cuente.

Para la calificación de la cartera crediticia de consumo, se consideran la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento así como las garantías proporcionadas por el acreditado.

Las reservas preventivas constituidas para la Cartera Crediticia con grados de riesgos A, A-1 y A-2, según corresponda a tipo de crédito, se considerarán como generales.

Las reservas preventivas constituidas para la citada cartera con grado de riesgo de B o B-1 en adelante según corresponda a tipo de crédito, se considerarán como específicas.

Como se menciona en la nota 2 inciso c) a partir del 1 de marzo de 2011, la Institución determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de consumo tomando en consideración la nueva metodología que establece la 33ª. Resolución Modificatoria de la Circular Única. La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2010 ascendía a \$0.959 y con la nueva metodología está hubiera tenido un incremento del 5.82%, presentando un total por \$1.015.

q) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan entre otras, saldos a favor de impuestos, servicios de administración, distribución y otros deudores. Se presentan a su valor de realización, neto de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.



Cartera de arrendamiento puro

Representa el monto de las rentas devengadas pendientes de cobro. La celebración de los contratos se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establecen los manuales y políticas internas de Corporación Actinver.

La cartera de arrendamiento se considera vencida por el saldo insoluto total de los mismos cuando:

- Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.
- Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente a los 90 días de vencido.

La cartera de arrendamiento se deja de considerar vencida, hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, es decir, cuando la Arrendadora recibe la totalidad de los saldos pendientes de pago o cuando cumplan con el pago sostenido del contrato.

En el momento en que vencen los contratos y se venden los bienes, se determina una utilidad o pérdida sobre la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros de los bienes.

Cartera de arrendamiento capitalizable

Pulsa registra como cuenta por cobrar el importe total de los contratos de financiamiento otorgados en los casos en los que contablemente se consideran arrendamientos capitalizables. La diferencia entre el valor del contrato (capital más residual) y el valor pagado por la adquisición de los bienes arrendados, se registra como intereses por devengar en la cuenta de carga financiera por devengar. Dicha cuenta, se presenta en los estados financieros disminuyendo la cartera de arrendamiento financiero.

Los intereses se aplican a resultados conforme se devengan, a las tasas de interés previamente pactadas.

Las opciones de compra se reconocen como ingresos en resultados al término del plazo del contrato.

Las comisiones cobradas por la apertura de contratos se aplican a resultados conforme se devengan, considerando el plazo de vigencia de los contratos celebrados.

r) Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro

La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de:

- a) Otras cuentas por cobrar en general

Se calcula sumando los adeudos a los 60 días naturales de su registro inicial y los adeudos identificados a los 90 días naturales, afectando los resultados del período.



El registro de los ingresos por manejo de fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Los ingresos devengados por manejo de fideicomisos que se encuentran suspendidos de acumulación y no son cobrados, se llevan en cuentas de orden. Cuando los ingresos devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

En los casos de las cuentas liquidadoras en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasifica como adeudo vencido y se constituye simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

b) Cuentas por cobrar de arrendamiento puro, capitalizable y créditos estructurados

Dicha estimación se calcula con base en una proporción total de los ingresos futuros esperados, manteniendo como mínimo un porcentaje de al menos dos por ciento de la cartera total.

s) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las UDIs hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores de los inmuebles, mobiliario y equipo. Véase nota 8.

Los arrendamientos financieros de mobiliario y equipo son capitalizados, ya que se transmiten sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de éstos. El valor capitalizado corresponde al valor del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendatario para la adquisición de éstos se reconocen en los resultados del período conforme se devengan.

t) Inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición, incluyendo aquellas inversiones en las que a pesar de tener una participación de más de un diez por ciento del poder de voto o del poder de voto potencial en las que no se tiene influencia significativa.

Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del período cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

El 31 de agosto de 2010 el Banco hizo una aportación de capital social a Cecoban, S.A. de C.V. (Cecoban) por la cantidad de \$1.16 y el 10 de diciembre por \$1.35 por 1 acción clase I ordinaria sin valor nominal y 1,407,227 acciones clase II preferentes sin valor nominal, representando un porcentaje de participación accionario del 2.63%.



u) Otros activos

Representan pagos anticipados realizados por Corporación Actinver y Compañías Subsidiarias, por servicios que va a recibir o por bienes que se van a consumir en el transcurso del tiempo, tales como: pagos de rentas de locales, primas de seguros y gastos financieros por amortizar, así como, depósitos en garantía y activos intangibles.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- I. De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
- II. De vida útil indefinida, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los costos de investigación se reconocen como gasto en el ejercicio en el que se incurren. El activo intangible se valúa a su valor razonable, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

v) Deterioro de activos de larga duración en uso

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil se revisan al menos una vez al año o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias del negocio que indican que dichos valores pueden no ser recuperables. Los indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos o servicios que se comercializan, competencia y otros factores económicos y legales.

w) Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

x) Beneficios a empleados

El 1 de enero de 2011, la Administración de Corporación Actinver decidió traspasar al Banco los empleados que formaban parte de Servicios Actinver y prestaban sus servicios al Banco, reconociéndoles a dichos empleados su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con Servicios Actinver. Durante el año 2010 el Banco no contaba con personal.



El 15 de septiembre de 2011, la Administración de Corporación Actinver decidió traspasar a la Casa de Bolsa los empleados que formaban parte del Banco y prestaban sus servicios a la Casa de Bolsa, reconociéndoles a dichos empleados su antigüedad, derechos, beneficios y obligaciones contraídos con antelación con el Banco. Durante el año 2010 la Casa de Bolsa contaba con personal.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en el costo de ventas y/o en gastos generales, según corresponda.

En 2011 se determinó implementar un plan de pensiones de contribución definida, donde el empleado se obliga a aportar el 2% de su sueldo bruto mensual y donde la Casa de Bolsa y el Banco se obligan a aportar el 75% de la aportación realizada por el empleado, las cuales se depositan en la subcuenta participante en un fideicomiso creado para esos efectos, las principales características del plan se describen en la nota 21.

Es política de la Casa de Bolsa y el Banco reconocer en resultados la obligación asumida en cada ejercicio según se vayan cumpliendo los requisitos para que estas se consideren "Asumidas", creando un pasivo correspondiente, neto de las aportaciones cubiertas.

y) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro, provisión de beneficios a empleados, determinación de flujos de efectivo futuros, selección de tasas de descuento y otros, para presentar la información financiera de conformidad con los criterios de contabilidad para las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros establecidos por la CNBV. Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen la valuación de las inversiones en valores y operaciones derivadas, los activos por impuestos diferidos, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados.

z) Impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única y participación de los trabajadores en la utilidad, anticipados o diferidos

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se determina el efecto diferido de estos conceptos proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El efecto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos y PTU promulgadas que se estiman estarán vigentes en las fechas en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

El IETU es un impuesto que coexiste con el ISR, por consiguiente, la Compañía ha preparado proyecciones basadas en supuestos razonables, confiables, debidamente



respaldados y que representan la mejor estimación de la administración en donde ha identificado que la tendencia esperada es que esencialmente se pagará ISR en años futuros, por lo tanto, sólo se ha reconocido el ISR diferido.

La PTU causada en el año se incluye en el estado de resultados adjunto, dentro del rubro “Gastos de administración y promoción” como beneficios directos otorgados a los empleados del Banco y la Casa de Bolsa, de conformidad con la normatividad vigente.

En las Compañías que cuentan con empleados, la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación en el estado de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

aa) Capital contable

El capital social y las utilidades acumuladas expresan: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación de los factores derivados de las UDIs a sus valores históricos hasta el 31 de diciembre de 2007.

bb) Utilidad integral

La utilidad integral la componen: la utilidad neta y el resultado por valuación de los títulos disponibles para su venta. Los importes de la utilidad integral de 2011 y 2010, se expresan en pesos históricos.

cc) Reserva para adquisición de acciones propias

- Las compras y ventas de acciones se registran directamente en la reserva de adquisición de acciones propias a su costo de adquisición y colocación respectivamente, el manejo contable se hace de la siguiente forma:
- La reserva esta topada hasta por el importe total de las utilidades acumuladas.
- Las acciones recompradas constituyen una partida especial de naturaleza deudora dentro de la reserva para recompra de acciones.
- En caso de que se decreten dividendos de las acciones recompradas disminuyen el costo de adquisición de dichas acciones.
- El importe obtenido en la recolocación de acciones recompradas afecta directamente a la partida especial en la reserva de recompra de acciones.
- El posible diferencial entre la venta y el costo obtenido en la recolocación de las acciones recompradas se trata como sigue:
- Si el precio de venta es superior al costo de compra, se muestra en el capital contribuido en una partida denominada “prima en recolocación de acciones recompradas”.



- Si el costo de compra es superior al precio de venta se carga a la prima en recolocación de las acciones recompradas, hasta agotarla y en su caso el excedente se carga al capital ganado.

dd) Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, bajo el método de interés imputado o línea recta, según corresponda.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión se valúan utilizando precios proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la CNBV, denominados “proveedores de precios”.

En las operaciones de reporto se reconoce un interés sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme al método de interés efectivo, tomando en cuenta el precio al vencimiento del compromiso futuro de reventa o recompra de los valores.

Todos los derivados, clasificados con fines de negociación o de cobertura, se registran a su valor pactado y se valúan de acuerdo con su intención de uso, ya sea de cobertura de una posición abierta de riesgo o de negociación.

El reconocimiento de los intereses y comisiones de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga.

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

ee) Operaciones de arbitraje internacional

Las operaciones de arbitraje internacional son aquellas compras o ventas de valores efectuadas en mercados del exterior, a las que debe corresponder una operación contraria en alguna bolsa de valores del país y que se registren el mismo día en que fueron concertadas en el exterior, la operación contraria deberá registrarse en bolsa a más tardar en el remate del día hábil inmediato siguiente.

Las casas de bolsa podrán celebrar operaciones de arbitraje internacional por cuenta propia o de terceros, únicamente con: intermediarios de valores establecidos en el extranjero que sean socios o miembros de alguna bolsa de valores que operen en el exterior, instituciones de crédito del exterior reconocidas y reguladas por las autoridades de sus respectivos países, y con otras entidades del exterior que específicamente autorice la CNBV a solicitud expresa de una casa de bolsa.

En las operaciones de arbitraje internacional, únicamente serán objeto las acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en las secciones de valores y especial del registro correspondiente, así como respecto de valores representativos de capital listados en el sistema internacional de cotizaciones.



Estas operaciones deberán pactarse siempre a precios netos; es decir, una vez descontados los costos y comisiones asociados a la transacción y se deberá confirmar con los intermediarios de valores, instituciones de crédito o entidades del exterior, las operaciones que con ellos sean realizadas, el mismo día en que haya sido concertada.

Cuando estas operaciones se celebren por cuenta propia, y no tengan posición propia suficiente para la liquidación de dichas operaciones, podrán obtener en préstamo o reporto los valores o efectivo necesarios, en términos de las disposiciones aplicables, y cuando se celebren operaciones de compra de valores en el extranjero, a las que correspondan operaciones de venta en el país, deberán informar a la bolsa respectiva, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de las operaciones de venta, a través de los medios que dicha bolsa determine en su reglamento interior, la emisora, clase y serie, así como la cantidad de títulos y precio tanto de la operación de compra como de la venta. El precio se indicará en la moneda en que se hayan celebrado ambas operaciones.

ff) Actividades de fideicomiso

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los criterios contables, excepto cuando el Comité Técnico de algún fideicomiso establezca reglas específicas para su valuación. El saldo del conjunto de las cuentas controladoras de cada uno de los fideicomisos, coincide con lo registrado en cuentas de orden, para cada uno de ellos.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. Los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos que se encuentran suspendidos de acumulación y no son cobrados, se llevan en cuentas de orden. Cuando los ingresos devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los ingresos generados por administración de fideicomisos y los saldos de las cuentas se muestran en la nota 27.

gg) Cuentas de orden, operaciones de custodia y administración

Dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realizan las instituciones por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, las operaciones de reporto y el préstamo de valores.

Los bienes muebles e inmuebles pueden ser objeto de operaciones de custodia, administración o una combinación de ambos. En el caso de valores propiedad de terceros, éstos pueden ser enajenados, administrados o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe



transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, el custodio es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad de Corporación Actinver y Subsidiarias, éstos no forman parte del balance general; sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con lo siguiente:

Operaciones por cuenta de terceros

Las operaciones de inversiones en valores que realiza la Casa de Bolsa y el Banco por cuenta de terceros se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el criterio contable “Inversiones en valores”.

Las operaciones de reporto que realiza la Casa de Bolsa y el Banco por cuenta de terceros, se reconocen y valúan los colaterales asociados a dichas operaciones, así como el premio que se va devengando, de acuerdo a lo establecido en el Criterio Contable “Reportos”.

I. Información por segmentos

El criterio contable C-3 “Información por segmentos”, establece que para llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a Corporación Actinver y Subsidiarias, éstas deberán segregar sus actividades de acuerdo con su importancia relativa, considerando aquellos mayores al 10% del total de ingresos; Corporación Actinver los ha separado de acuerdo a la estructura de consolidación, ya que cada subsidiaria representa un segmento de negocio específico, mismas que se revisan regularmente con el objeto de asignarle recursos y evaluar su desempeño. (nota 23).

II. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, Corporación Actinver lleva a cabo transacciones con partes relacionadas.

Son partes relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital de Corporación Actinver o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y Compañías integrantes del grupo financiero y los miembros del Consejo de Administración de Corporación Actinver, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que Corporación Actinver o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.



hh) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dichas monedas se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias generadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de las transacciones y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados dentro de los ingresos o gastos por intereses en el rubro de utilidad o pérdida por valorización según corresponda, para el caso de posiciones que generan margen financiero y dentro de otros ingresos (egresos) de la operación para partidas que no contribuyen al margen financiero.

3. DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

Concepto	2 0 1 2	2 0 1 1
Caja	\$ 112	\$ 69
Depósitos en Banco de México	4	4
Bancos	135	93
Restringidas o dadas en garantía	14	72
Metales amonedados	1	0
Divisas a recibir	1,461	59
Otras disponibilidades	-	39
Divisas a entregar	(1,532)	(80)
Total	\$ 194	\$ 216

4. INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos como son cambios de precios en el mercado donde se cotizan, en las tasas de interés asociadas al plazo, en los tipos de cambio y lo riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

La integración de las inversiones en valores se muestra a continuación:

Concepto	2 0 1 1	2 0 1 0
Títulos para Negociar (Posición propia)	\$ 1,462	\$ 956
Títulos para Negociar (Restringidos)	13,845	11,915
Inversión BMV (Disponible)	77	75
Inversión BMV (Restringido)	156	153
Títulos disponibles para la venta (Posición propia)	526	445
Títulos disponibles para la venta (Restringidos)	5,390	3,404
Total	\$ 21,458	\$ 16,949

Títulos para negociar.

El efecto por el movimiento en la valuación de los títulos para negociar se registra en los resultados del período, dentro de la cuenta de resultado por valuación a valor razonable.

Títulos disponibles para la venta.

El efecto por el movimiento en la valuación de los títulos disponibles para la venta se registra como parte del capital ganado, sin afectar el estado de resultados.

5. OPERACIONES CON VALORES (REPORTOS)

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, Corporación tiene las operaciones de reporto como a continuación se muestra:

Reportada VR	2012				2011			
	Títulos restringidos	Acreedores por Reporto/Colaterales Vendidos	Posición		Títulos restringidos	Acreedores por Reporto	Posición	
			Activa	Pasiva			Activa	Pasiva
Reportador	19,221	19,199	-	19,200	15,327	15,281	-	15,281
Reportadora CR	2011				2010			
	Deudor por Reporto/Colaterales vendidos	Colaterales recibidos /Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	Posición		Deudor por Reporto/Colaterales vendidos	Colaterales recibidos /Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	Posición	
			Activa	Pasiva			Activa	Pasiva
Reportada	7,160	7,160	-	-	5,630	5,630	9	-

Actuando el Corporación como reportada, al 31 de marzo de 2012 y 2011, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, asciende a \$128 y \$85, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de gastos por intereses en el estado de resultados.

Por su parte, actuando como reportadora, el monto de los premios devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados asciende a \$212 y \$169 en 2012 y 2011, respectivamente, los cuales también se encuentran registrados dentro del rubro de ingresos por interés en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por la Casa de Bolsa en su carácter de reportada es de 7 y 7 días en 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, los colaterales recibidos en operaciones de reporto son de \$7,156 y \$5,629 respectivamente, los cuales fueron a su vez entregados en garantía en operaciones de reporto y representan deuda gubernamental, bancaria y certificados bursátiles (23 títulos de papel gubernamental, 291 títulos bancarios y 27 otros títulos en 2012 y en 2011, representan 21 títulos de papel gubernamental, 1 títulos bancarios y 34 otros títulos).

Al al 31 de marzo de 2012 y 2011, las garantías entregadas en operaciones de reporto que representan transferencia de propiedad es de \$13,845 y \$11,915 respectivamente (sin considerar las garantías provenientes de compras en reporto).



6. CARTERA DE CREDITO

La clasificación de los créditos vigentes al 31 de marzo de 2012 y 2011, se integra como se muestra a continuación:

Cartera Vigente	2012			2011
	Capital	Interés devengado	Total	Total
Crédito al consumo	541	2	544	298
Crédito comercial	390	2	392	73
Total cartera de crédito	931	5	936	371
Reserva preventiva	- 8	-	- 8	- 4
Total cartera de neta	923	5	928	367

Las características de la cartera por sector económico del Banco por actividad de los acreditados al 31 de marzo de 2012 y 2011, se analizan a continuación:

	2012	2011
Consumo y personal	44%	78%
Comercial y Servicios	56%	22%
	100%	100%

Los ingresos por intereses y comisiones por el periodo de enero al 31 de marzo de 2012 y 2011, de acuerdo al tipo de crédito se integran como sigue:

	2012			2011
	Intereses	Comisiones	Total	Total
Crédito al consumo	7	-	7	5
Crédito comercial	11	-	13	2
	20	-	20	7

La calificación de la cartera y las estimaciones preventivas constituidas se integran como se muestra enseguida:

Cartera al										
31 de marzo 2012					31 de marzo 2011					
Riesgo	%	Importe	Provisión	Importe	Riesgo	%	Importe	Provisión	Importe	
A	40%	502	0.65%	4	A	76%	\$ 290	0.56%	2	
A-1	50%	313	0.50%	2	A-1	22%	73	0.50%	-	
A-2	7%	80	0.99%	1	B	2%	8	3.84%	-	



B	3%	41	2.98%	1					
Reservas Adicionales reconocidas por la CNBV									
									2
	100%	936		8		100%	\$	371	4

La composición de la cartera calificada por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

Cartera	2012		2011	
	Comercial	Consumo	Total	Total
A	-	502	502	289
A-1	393	-	393	73
B	-	41	41	9
Cartera Calificada	393	543	936	371
Cartera Total			936	371

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidos por la SHCP y la Comisión, se determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera de consumo al cierre del ejercicio.

Créditos relacionados

Estos créditos en su conjunto no excederán del 50% del capital básico del Banco, los cuales deberán ser aprobados por el Consejo de Administración. Las líneas de crédito otorgadas no utilizadas al 31 de marzo de 2012 y 2011 ascienden a \$1,028 y \$17, respectivamente.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de marzo de 2012 y 2011 se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 96	\$ 156
Deudores diversos	91	92
Clientes en cuenta corriente*	628	81
Comisiones por cobrar	179	118

Arrendamiento Financiero*	171	-
IVA acreditable (real y provisión)	11	12
Saldo a favor de impuestos	78	57
Préstamos y otros adeudos al personal	4	-
Reserva para cuentas incobrables	(115)	(28)
Total	\$ 1,143	\$ 489

En 2012 y 2011 Corporación determinó que la estimación existente es suficiente.

*Dentro de las cuentas por cobrar se tienen \$747 que provienen de cuentas de arrendamiento de y créditos estructurados de Pulsa y se integran de la siguiente manera:

	Cartera vigente		Vencida		Total
	Corto	Largo	Legal	No legal	
Arrendamiento puro	\$6	\$-	\$21	\$3	\$31
Créditos estructurados	156	390	-	-	545
Arrendamiento financiero	114	57	-	-	171
Total	\$276	\$446	\$21	\$3	\$747

8. INMUEBLES, MOBILIARIO y EQUIPO

Los inmuebles, mobiliario y equipo-neto al 31 de marzo de 2012 y 2011 se integran como sigue:

Concepto	2 0 1 2	2 0 1 1
Equipo de transporte	\$351	\$ 3
Maquinaria y equipo	450	-
Mobiliario y equipo	161	27
Equipo de cómputo	35	13
Equipo de comunicaciones	1	4
Equipo arrendado	19	23
Mejoras a locales arrendados	164	102
Terrenos	55	13
Inmuebles	24	14
Total	\$1,260	\$199



La depreciación cargada a resultados en 2012 y 2011 fue por \$58 y \$11 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011 los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo de Pulsa se integran como se muestra en la página siguiente:

	2012	2011
Equipo de transporte	349,477,175	332,024,466
Maquinaria y equipo	449,044,434	428,973,733
Mobiliario y equipo	117,619,684	137,615,943
Equipo de cómputo	22,098,234	25,843,538
Mejoras a locales arrendados	-	1,584,393
Terrenos	35,846,200	35,846,200
Inmuebles	10,983,932	11,674,022
Total	985,069,659	973,562,295

La depreciación cargada a resultados en 2012 y 2011 fue por \$44 y \$39 respectivamente.

Las tasas de depreciación aplicadas para estos equipos determinada en base a su vida útil estimada son las siguientes:

Activo	%
Construcciones	5%
Maquinaria	10%
Equipo de acondicionamiento físico	33%
Equipo de transporte	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo y equipo de digitalización	30% y 12%
Conmutadores	20%
Equipo de encuadernación	9%
Carritos de Golf eléctricos	10%
Plantas de luz	5%

9. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	% Participación	2012	2011
Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda	*	\$ 30	\$ 31
Sociedades de Inversión de renta variable	*	21	21
Fideicomisos (a)	68.16%	47	116
Cecoban, S.A. de C.V.	2.63%	3	3
Central Parking	11.25%	4	-
Hoteles City Express (b)	0.3448%	12	-
		\$ 117	\$ 171



*El porcentaje de participación (promedio ponderado) que la Operadora tiene en los fondos es del 0.08%.

- (a) Desde el 8 de febrero de 2008, Corporación Actinver participa como fideicomitente en el fideicomiso de administración e inversión celebrado con IXE Banco, S.A., cuyo objetivo es invertir en acciones o deuda de las sociedades promovidas.
- (b) Corporación Actinver participa en el fideicomiso de administración e inversión celebrado con Banco Actinver, S.A., con un total de 212,936 acciones, las cuales representan el 0.3448% del total de acciones de la serie B parte variable del capital social de esta cadena hotelera.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de marzo 2012 y 2011, se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Intangibles:		
Intangible (a)	\$ 510	\$ 510
Intangibles nota (b)	392	392
Intangibles (Software neto)	43	22
Crédito Mercantil	35	9
Pagos anticipados:		
De gastos	88	49
Por adquisición de bienes	39	31
Cargos diferidos:		
Gastos de emisión	2	3
Otros activos:		
Depósitos en garantía	38	45
Otros activos	14	6
	\$ 1,161	\$ 1,067

a. El 6 de octubre de 2009, Grupo Financiero adquirió el 99.99% de las acciones del Banco y 99.99% de Actinver-Financial. Los resultados de operación de las empresas adquiridas se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de esa fecha. Con motivo de esta operación se reconocieron \$ 583 como activos identificados con el intangible de los contratos de los fondos que maneja la Operadora hasta por la diferencia entre el valor del capital contable y el valor pagado.

Las principales operaciones que el Banco realiza consisten en la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de la LIC.

La Operadora está autorizada para actuar como sociedad operadora y administradora de sociedades de inversión, facultada para la prestación de servicios de administración, distribución y recompra de acciones de dichas sociedades.

A continuación se resume el valor razonable estimado de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición de la Operadora y del Banco. El valor del activo intangible pagado por la Administración de los "Activos de los Fondos de la operadora", se valoró hasta por el importe pagado y al total de la deuda contraída, por un importe de \$85 en la operadora y \$498 en el Banco para quedar en un total de \$583, en octubre de 2010 venció el primer aniversario de la operación de compra venta del Banco y de la Operadora, razón por la cual se revisaron los valores

registrados y el monto de la deuda por lo que se ajustaron \$61 al valor razonable inicialmente registrado en virtud que se descontó del pago total a (PIIC), por otra parte se ajustaron \$12 por corresponder a conceptos capitalizados en 2009 y que se tenían por cobrar de Corporación Actinver. No existe ningún activo sujeto a valuación por terceros, por lo que se presentan los valores razonables de la empresa adquirida al 6 de octubre de 2009, menos los ajustes efectuados en 2010 mencionados anteriormente, este concepto está sujeto a pruebas de deterioro, se considera que no hay indicios del mismo en virtud de la rentabilidad de las empresas referidas y sus activos administrados.

b. Con motivo de la reestructura corporativa mencionada en la nota 1, el importe de \$392 corresponde a la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de las acciones adquiridas de la Operadora y de la Casa de Bolsa.

11. DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA Y DEPÓSITOS A PLAZO.

El rubro de captación se integra al 31 de marzo de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

	2012	2011
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 139	\$ 75
Depósitos a plazo*	1,204	150
	\$ 1,343	\$ 225

*Los depósitos a plazo corresponden a la emisión de pagarés de rendimiento liquidable al vencimiento de mercado de dinero mismos que se detallan a continuación:

Emisión	Fecha Emisión	Plazo	Vencimiento	Tasa	Monto
BACTINV	01/mar/2012	34	04/abr/2012	4.75	\$ 100
BACTINV	15/mar/2012	48	02/may/2012	4.70	100
BACTINV	16/mar/2012	27	12/abr/2012	4.76	180
BACTINV	22/mar/2012	41	02/may/2012	4.75	159
BACTINV	29/mar/2012	28	02/may/2012	4.75	119
					\$ 658

El remanente por \$546 corresponde a pagarés de rendimiento liquidable al vencimiento de ventanilla.

12. TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS.

Al 31 de marzo de 2012 se tienen los siguientes títulos de crédito emitidos:

Clave de emisión	Fecha de emisión	Valor nominal	Saldo 2012	Vencimiento
ACTINVR 07 (a)	11-Oct-07	\$ 100	\$ 350	26-Nov-14
ACTINVR 09 (a)	17-Sep-09	100	150	26-Nov-14
ACTINVR 12 (a)	28-Mar-12	100	500	
Subtotal			1,000	



PULSA 0311 (b)	30-Jun-11	100	<u>55</u>	31-May-12
Total			<u>\$ 1,055</u>	

a. Corporación:

Los Certificados Bursátiles forman parte de un programa autorizado por la CNBV, mediante oficio número 153/869740/2007, de fecha 9 de octubre de 2007. La primera emisión se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Valores con el no. 3088-4.15-2007-001-01 y la segunda emisión con el no. 3088-4.15-2007-001-02.

No. de series en que se divide la emisión, con base en el programa de Certificados Bursátiles constituido por Corporación Actinver, descrito en el prospecto de dicho programa por un monto de hasta \$500. Se llevó a cabo la primera oferta pública por \$350, y 3,500,000 Certificados Bursátiles. La segunda oferta pública por \$150, con 1,500,000 Certificados Bursátiles; ambas con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Fecha de emisión: 11 de octubre de 2007 y 17 de septiembre de 2009, respectivamente.

Fecha de vencimiento de los certificados bursátiles: 26 de noviembre de 2014.

Tasa de interés: TIIE a plazo de 28 días más 1.5 puntos porcentuales.

Los certificados bursátiles que se emiten al amparo del programa son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.

Los recursos de la primera emisión de los certificados bursátiles fueron destinados a sustituir pasivos a corto y largo plazo por \$200, capital de trabajo de la Emisora por \$50 y capitalización de la Casa de Bolsa por \$100. De la segunda emisión de certificados, el 45% de los recursos se emplearon para sustitución de pasivos sin costo y 55% para cubrir requerimientos de capital de trabajo.

Adicionalmente, con fecha 28 de marzo de 2012 se realizó la oferta pública de 5,000,000 de obligaciones, con clave "ACTINVR 12", opcionalmente convertibles a elección del Tenedor en acciones ordinarias, nominativas, de la Clase II, Serie "B", sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., con valor nominal de \$100 pesos cada una dando un total de \$500 millones de pesos.

b. Pulsa:

El día 30 de junio de 2011, se llevó a cabo la emisión con clave de pizarra PULSA0311 por un importe de \$100, con una tasa de TIIE más 2.50%, amortizaciones mensuales y vencimiento el 31 de mayo de 2012. Dicha emisión se inscribió en el Registro Nacional de Valores con el No. 3098-4 16-2009-004.

Al 31 de marzo de 2012 Pulsa tiene una emisión de certificados bursátiles de corto plazo vigente en la Bolsa Mexicana de Valores por \$55, los cuales no son sujetos de garantía alguna, el destino de los recursos es básicamente para capital de trabajo y fondeo de nuevas operaciones las cuales se emitieron al amparo del Programa de Certificados Bursátiles aprobado por la CNBV por un monto total de hasta \$400,000,000 mediante oficios No. 153/78942/2009 de fecha 14 de



septiembre de 2009 . Todas las emisiones se inscribieron en el Registro Nacional de Valores con el No. 3098-4 16-2009-004.

13. CRÉDITOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de los préstamos bancarios obtenidos por Pulsa ascendieron a \$940 son a corto plazo. Los adeudos están denominados en moneda nacional con una tasa ponderada de TIIE +2.93% y se deja cartera como garantía de dichos pasivos, los cuales se toman para fondear nuevas operaciones.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011 los contratos de préstamos bancarios presentaban algunos incumplimientos para lo cual la Administración de Pulsa ha iniciado el trámite para la obtención de dispensas o la elaboración de convenios modificatorios para eximir o eliminar las cláusulas con incumplimiento. Debido a lo anterior la Administración ha decidido presentar al 31 de marzo de 2012 y 2011 el total de los pasivos bancarios a corto plazo.

A continuación se enlistan los pasivos vigentes al 31 de marzo de 2012:

Institución	Línea de crédito	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Tasa TIIE variable
Banco Inbursa, S.A.	350 mdp	-	\$219	\$219	+3.5 pts
Banco Inbursa, S.A.	172 mdp	26	-	26	+1.8 pts
Banco Inbursa, S.A.	95 mdp	17	4	21	+1.8 pts
Banco Inbursa, S.A.	55.5 mdp	11	36	47	+1.7 pts
Banco Azteca, S.A.	300 mdp	-	262	262	+2.3 pts
Bajío	50 mdp	40	-	40	+3.5 y 2.75 pts
Banorte	50 mdp	11	19	30	+1.85 y 3.5 pts
Banorte	24.5 mdp	7	13	20	+3.5 pts
Ci Banco	100 mdp	34	47	81	+3.5 pts
Banco Azteca, S.A.	14,492,753 Dólares Americanos	-	259	259	5% fija
		5	-	5	
Totales		\$151	\$859	\$1,010	

14. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores y las otras cuentas por pagar se integran se la siguiente manera:

Concepto	2012	2011
Arrendamiento capitalizable	\$ 16	\$ 23
Acreedores por liquidación de operaciones	34	152
Comisiones por pagar	-	2
Dividendos por pagar	2	2
IVA por pagar	30	39
Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.	38	Resultados del
Primer Trimestre 2012		

Otros impuestos por pagar	24	13
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidas	13	24
Obligaciones al retiro	-	-
Provisión para beneficios a los empleados	14	3
Proveedores y acreedores diversos	73	54
Provisiones servicios administrativos	65	56
Otras cuentas por pagar	72	133
Créditos diferidos y otros cobros anticipados	49	18
Impuestos a la Utilidad	95	37
Total de Acreedores y otras cuentas por pagar	\$ 486	\$ 556

15. CAPITAL CONTABLE

a) Acuerdo de Accionistas.

El 26 de abril de 2011 se celebró la asamblea general ordinaria anual de accionistas donde los principales acuerdos fueron los siguientes:

- i. Se aprueba la cancelación de 19,506 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, serie "b", representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, que se mantienen en la tesorería de ésta conforme a lo previsto en el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, y consecuentemente se disminuye la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$31,715.93 pesos, haciendo constar que la disminución de la parte variable del capital social la cual no implica reembolso a los accionistas ni liberación concedida a éstos de exhibiciones no realizadas.
- ii. Se aprueba que el monto máximo de recursos que la Sociedad podrá destinar a la adquisición de acciones propias durante el ejercicio social comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2011 será hasta por un importe que no exceda la cantidad de \$100
- iii. Se decreta un dividendo en favor de los accionistas de la sociedad de \$0.10 M.N. por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), el cual será pagado a los accionistas de la sociedad en la proporción que les corresponde conforme a su participación en el capital social de la Sociedad, mediante dos exhibiciones de \$0.05 M.N. por acción, cada una. El pago de la primera exhibición se realizó el día 30 de junio de 2011, contra entrega del cupón no. 1, y el pago de la segunda exhibición se realizará el día 31 de octubre de 2011, el pasivo correspondiente a \$26 está registrado en otras cuentas por pagar según la nota 14.
- iv. Se resolvió separar la cantidad de \$14 para integrar la Reserva Legal en términos de lo establecido en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), y el remanente será mantenido en la Cuenta de Resultados de ejercicios anteriores.
- v. Se aprueba la implementación de un plan de compensaciones en acciones de la sociedad para funcionarios y empleados de la sociedad y sus subsidiarias, hasta por una cantidad que no exceda del 3% (tres por ciento) del capital social de la Sociedad (el "plan de compensación"), se delegan facultades al consejo de administración de la Sociedad para que, con la opinión del Comité de prácticas societarias de la sociedad, implemente lo administre.



En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Corporación celebrada el 11 de marzo de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos:

- i. Decretar un dividendo por la cantidad de \$0.06 M.N. (cero pesos 06/100 moneda nacional), por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), pagadero a los accionistas en efectivo, en proporción a su participación en el capital social de Corporación, dentro de los 30 (treinta) días de calendario siguientes a la fecha de esta Asamblea, los dividendos totales fueron por \$27.
- ii. Se aprobó la emisión de hasta 65,260,564 nuevas acciones, para ser colocadas en Oferta Pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Una vez concluida la Oferta Pública, el capital social suscrito y pagado de Corporación asciende nominalmente a la cantidad de \$850 y \$895 a valor contable y está representado por 522,500,000 acciones, todas ellas están suscritas y pagadas, de las cuales 15,375,552 acciones son de la Clase I y representan el capital mínimo fijo de Corporación y 507,143,954 acciones son de la Clase II que representan el capital variable de Corporación, de las cuales se tienen en tesorería 19,506, dando un neto de 507,124,448 acciones de la Clase II.
- iii. Se aprobó dividir todas y cada una de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, a efecto de que por cada acción representativa del capital social en circulación, después de llevar a cabo dicha división (split), 2 (dos) acciones, en el entendido de que las acciones totalmente suscritas y pagadas que se encuentran en circulación que resulten de la división anterior estarán distribuidas proporcionalmente entre los actuales accionistas de la Sociedad, conforme a su participación en el capital social de la Sociedad a la fecha de la Asamblea.

El capital social suscrito y pagado de Corporación ascendía a la cantidad de \$743 nominales y, como consecuencia de la reclasificación, conversión y división (split de dos acciones por una acción) de acciones aprobada en dicha Asamblea, el capital social estaba representado por 457,258,942 acciones, todas ellas totalmente suscritas y pagadas.

Todas las Acciones confieren a sus propietarios iguales derechos y obligaciones, sin perjuicio de los derechos de minorías previstos en la LGSM, la LMV y en los estatutos sociales de Corporación.

- iv. Se aprueba reclasificar las acciones representativas del capital social de la Sociedad, de modo que la totalidad de las acciones Serie "A", Clases I y II, representativas tanto del capital mínimo fijo de la Sociedad como de la parte variable del capital social se conviertan en acciones Serie "B".
- v. Se aprobó, la emisión de hasta 65,260,564 nuevas acciones, a ser colocadas en Oferta Pública.

El precio de suscripción de las acciones objeto de la Oferta conforme a las resoluciones de la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Corporación, celebrada el día 11 de marzo de 2010, es de \$1.62596 por acción, de modo que cualquier cantidad en exceso al precio mínimo de suscripción por acción anterior tendrá el carácter de prima por suscripción de acciones.

Como resultado del aumento de capital y de su colocación en la BMV se muestran los recursos obtenidos por la misma:



<u>Precio de venta (pesos)</u>	<u>Acciones emitidas</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor teórico o inicial</u>	<u>Prima en venta de acciones</u>	<u>Gastos de colocación</u>	<u>Prima en venta de acciones, neta</u>
\$ 10.75	65,260,564	\$ 702	\$ 106	\$ 595	\$ 7	\$ 588

La prima en venta de acciones se muestra neta de los gastos relacionados con la colocación de las acciones en la BMV, y corresponden a gastos de abogados, comisiones por colocación e impresiones, y ascienden a \$7.

- vi. Se resolvió separar la cantidad de \$7 para integrar la reserva legal en términos de lo establecido en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), y el remanente será mantenido en la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación.
- vii. Se aprobó la creación de la reserva para adquisición de acciones propias y la compra y colocación de dichas acciones de conformidad con los acuerdos, políticas y limitaciones aprobados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad y con las disposiciones aplicables de la Ley de Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa, la reserva está considerada hasta un importe de \$75.

El 24 de abril de 2012 se celebró la asamblea general ordinaria anual de accionistas donde los principales acuerdos fueron los siguientes:

- i. Se aprobó decretar un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad de \$0.10 M.N. por acción, el cual será pagado a los accionistas de la Sociedad en la proporción que les corresponde conforme a su participación en el capital social de la Sociedad, mediante transferencia de fondos a las cuentas de los accionistas de la Sociedad, contra entrega de los cupones Nos. 1 y 2 adheridos a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Sociedad, en dos exhibiciones de \$0.05 M.N. por acción, cada una. El pago de la primera exhibición se realizará a más tardar el día 30 de junio de 2012, contra entrega del cupón No. 1, y el pago de la segunda exhibición se realizará a más tardar el día 31 de octubre de 2012, contra entrega del cupón No. 2.

Los saldos del capital y movimientos mencionados anteriormente se muestran a continuación:

	<u>Acciones serie "A"</u>			<u>Acciones serie "B"</u>			<u>Importes</u>		
	<u>"A"</u>	<u>"B"</u>	<u>Total</u>	<u>Clase I</u>	<u>Clase II</u>	<u>Total</u>	<u>Fijo</u>	<u>Variable</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	15,375,552	421,890,472	437,266,024	-	-	-	\$25	\$614	\$639
Incremento de capital del 11 de septiembre de 2009	-	19,992,918	19,992,918	-	-	-	-	150	150
Saldos al 31 de diciembre de 2009	15,375,552	441,883,390	228,629,471	-	-	-	25	764	789
Incremento de capital del 11 de marzo de 2010	-	65,260,564	65,260,564	-	-	-	-	106	106
	15,375,552	507,143,954	522,519,506	-	-	-	25	870	895
Reclasificación de acciones serie "A" a serie "B" Clase I y II	(15,375,552)	(507,143,954)	(522,519,506)	15,375,552	507,143,954	522,519,506	-	-	-

Menos acciones en tesorería	-	-	-	-	(19,506)	(19,506)	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2011	-	-	-	15,375,552	507,124,448	522,500,000	\$25	\$870	\$895

b) Reserva Legal

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal que de acuerdo con la LGSM, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

c) Restricción a las utilidades

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará él a cargo de Corporación a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

d) Utilidad Integral

La utilidad integral está representada por la utilidad o pérdida neta, más aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, la utilidad integral del ejercicio se integra como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado del ejercicio	\$ 29	\$ 54
Valuación de títulos disponibles para su venta	9	19
Utilidad integral	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 73</u>

e) Reserva para recompra de acciones.

Se tiene constituida al 31 de Marzo de 2012 una reserva para la recompra de acciones por \$100. Al cierre del primer trimestre de 2012 fecha se han efectuado recompras por un importe \$79 con cargo a esta reserva. El total de acciones recompradas es de 7,491,643 que equivale al 1.43% del total de las acciones en circulación de la compañía. El valor de mercado de las acciones al 31 de Marzo de 2012 fue de \$10.75 pesos por acción y el plazo máximo para recolocar dichas acciones en el mercado es un año a partir de la fecha de la recompra. A la fecha no se ha registrado ninguna reducción de capital derivado de la no recolocación de las acciones recompradas. El monto neto de las acciones recompradas al 31 de Marzo de 2012 es de \$78.

16. IMPUESTO A LA UTILIDAD

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera



definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La Ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establecía una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1º de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU fue del 17% para 2009 y, a partir del 2010 y en adelante del 17.5%.

En 2012 y 2011 Corporación y sus subsidiarias determinaron utilidad fiscal, la cual se determina en forma individual y en cada una de ellas es superior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011 el rubro de impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2012	2011
Impuesto sobre la renta causado	\$ 63	\$ 32
Impuesto sobre la renta diferido	18	48

17. PARTES RELACIONADAS

Ver anexo I.

18. INFORMACION POR SEGMENTOS

a) La Administración determinó los segmentos operativos de la entidad conforme a las subsidiarias que se consolidaron, las cuales algunas son parte del sistema financiero mexicano y tienen operaciones especializadas para cada producto que manejan, a continuación se mencionan los principales segmentos (subsidiarias) y su actividad principal:

- el Grupo, su objeto social es adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, incluyendo derechos fideicomisarios sobre las mismas, así como enajenar o traspasar tales acciones participaciones o derechos y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como controladora. Esta es tenedora de empresas del sector financiero.

Su información financiera está preparada de acuerdo con los criterios específicos para sociedades controladoras de Grupos Financieros emitidas por la Comisión.

- **Actinver Holdings Inc.**, es tenedora de las acciones de Actinver Securities Inc., esta última es una casa de bolsa cuyo objetivo es satisfacer los múltiples requerimientos de inversión internacional de un selecto grupo de inversionistas privados e institucionales, está registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) y asociada a la National Association of Securities Dealers (NASD).

La información financiera que se incorporó a la consolidación, está preparada de acuerdo con las NIF Mexicanas mediante la aplicación del boletín B-15.



- **Servicios Actinver, Servicios Alternos y Servicios Directivos**, tienen por objeto la prestación de servicios de mensajería en general, administración, mantenimiento, limpieza, reparación y adaptaciones de oficinas.

Prestación y contratación de servicios personales y profesionales y en particular de naturaleza comercial, que sean conducentes al logro de sus objetivos.

Su información financiera está preparada de acuerdo con las NIFs Mexicanas.

- **Corporación**, tiene como objeto social, entre otros, promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, tanto nacionales como extranjeras, así como el participar en su administración y liquidación. Obtener o conceder préstamos y la adquisición, enajenación y en general la negociación con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por la ley.

Su información financiera está preparada de acuerdo con las NIFs Mexicanas.

- **Servicios Financieros Actinver** (antes Prudential Consultoría), tiene por objeto el prestar servicios financieros a empresas. Sus Cifras no son significativas para Corporación.
- **Actinver Consultoría S.A. de C.V.**, inicio actividades a partir del tercer trimestre de 2010, su actividad principal es la promoción de todo tipo de seguros, sus cifras no son importantes a nivel consolidado.
- **Pure leasing, S.A. DE C.V.** La actividad Principal es la compra de toda clase de bienes muebles y destinarlos en contratos de arrendamiento puro, subarrendamientos financieros, así como el financiamiento a través de créditos.

- b) Los principales activos y pasivos por segmentos de negocio se describen en el anexo II.
- c) Las principales operaciones por segmentos de negocio que reflejan los estados financieros de la entidad se detallan en el anexo III. La presentación de la información por segmentos del estado de resultados se apega a las NIFs, toda vez que la CNBV no ha emitido un criterio específico en relación a la información por segmentos.

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Casa de Bolsa y el Banco operan bajo un perfil de riesgos conservador, tanto en operaciones por cuenta propia, como en intermediación e inversión por cuenta de terceros.

Los límites de exposición establecidos para los distintos tipos de riesgos se ubican en niveles razonables. Adicionalmente, se han implementado diversas medidas encaminadas a la prevención de riesgos operativos, fraudes, lavado de dinero, entre otros; las cuales pretenden reducir las contingencias que pudieran enfrentarse en el futuro.

Calificación para La Casa de Bolsa

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a Actinver Casa de Bolsa son 'A (mex)' y 'F1 (mex)', respectivamente, la Perspectiva es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la Perspectiva es Estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1(mex)	A(mex)	La perspectiva es Estable.
HR Ratings	HR1	HR A+	La perspectiva es Estable.

Las políticas, procedimientos, líneas de responsabilidad y metodologías se encuentran en los Manuales de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos en apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa de la CNBV.

Calificación para el Banco

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a Banco Actinver son "A-(mex)" y "F2(mex)", respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es Estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F2(mex)	A-(mex)	La perspectiva es Estable.
HR Ratings	HR1	HR A+	La perspectiva es Estable.

Las políticas, procedimientos, líneas de responsabilidad y metodologías se encuentran en los Manuales de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos en apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV.

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA

a. Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos

Las subsidiarias de el Grupo cuentan con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestas las subsidiarias de el Grupo.

El Consejo de Administración de las subsidiarias de el Grupo constituyó un Comité de Riesgo cuyas principales funciones son:



- Proponer los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Proponer los límites globales y específicos de los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.
- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.
- Aprobar las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que La Casa de Bolsa pretenda ofrecer al mercado.

La UAIR tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

- **Riesgos Discrecionales.**- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- **Riesgos No Discrecionales.**-Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico.

b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos

Riesgo de Mercado.- Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debidos a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Se observará de manera estricta la práctica de valuar diariamente a mercado los instrumentos de inversión que conforman los portafolios de la Operadora, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utilizará la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por La Casa de Bolsa y el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

También se realizan pruebas de Backtesting, que es el análisis histórico comparativo del VaR, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

El modelo de VaR que utilizan la Operadoras es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para las Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable.

Las Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

Clasificación	Duración Promedio Ponderada (1)
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

(1) Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

Escenarios Extremos:

- Crisis de México: 1995
- Crisis de Asia
- Crisis de Rusia.
- Crisis Septiembre 11
- Crisis 2008

Estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.



La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero:

- 1 punto Base paralelo en tasas
- 1 volatilidad para mercado de capitales y divisas.

Riesgo de Crédito.- Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúen las subsidiarias de el Grupo, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.). A esta exposición actual se le agregará la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La probabilidad de default es un factor asociado a la calidad crediticia de la contraparte y/o emisor dada a través de modelos externos (Agencias Calificadoras) o por modelos internos de carácter estadístico o de carácter subjetivo. Estas probabilidades se calculan con la información obtenidas del Estudio de Incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México que realiza Standard & Poors.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de instrumentos privados. Se cuentan con límites de calidad crediticia de emisor, concentración de emisión y por emisor.

Adicionalmente La Casa de Bolsa y el Banco miden el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de las Circulares Únicas aplicables en cada caso y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

En el caso específico de la Operadora, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.



El análisis de riesgo crediticio contempla básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.
- Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia entre adquirida por la Operadora, conforme a los límites internos permitidos.

Adicionalmente el Banco mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Riesgo Liquidez.- Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para las subsidiarias de el Grupo, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Casa de Bolsa y el Banco utilizan la metodología “Asset & Liability Management” que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Para incorporar la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día, el VaR de mercado a un horizonte de inversión de 10 días de “trading” lo que será el VaR de liquidez, asumiendo que se tomarán 10 días para deshacerse de la posición.

La Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

Para el caso de las Operadoras, los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.



El Responsable de Riesgos determinará la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

También el Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por la Operadora conforme a los límites establecidos internamente.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, la Casa de Bolsa calcula el impacto de un escenario de liquidez en el mercado sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realizará una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto, este escenario se construye en base al análisis del incremento en el diferencial de Compra-Venta de activos (análisis de spreads) por cada tipo valor y se calcula Pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.

Riesgo Operativo.- Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por las subsidiarias de el Grupo contempla las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de las subsidiarias de el Grupo, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

A partir del mes de diciembre 2008 se está calculando el requerimiento de capital por riesgo operacional utilizando el método del indicador básico.

El requerimiento de capital por riesgo operacional se deberá cubrir con un capital mínimo equivalente al quince por ciento del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos. Este requerimiento se deberá constituir al 100 por ciento en un plazo de tres años de este mes de diciembre, el cálculo será el siguiente:

Requerimiento de capital por riesgo operacional del mes i = Requerimiento de capital por riesgo operacional $\times$ (1, 36, en donde 1 representa el primer mes en el cuál entra en vigor el requerimiento de capital por riesgo operacional y 36 representa el trigésimo sexto mes del período transitorio de tres años / 36).



La organización, se encuentra generando una base de datos histórica de pérdidas por riesgo operacional. No obstante, no se han detectado eventos significativos o que pongan en peligro la solvencia de la institución.

En relación a riesgo operativo, se ha establecido un estricto control a través de indicadores clave de riesgo operativo (KRI).

Riesgo Legal.- Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las subsidiarias de el Grupo lleven a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente las subsidiarias de el Grupo han adoptado las siguientes medidas:

- Se está generando una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas con causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- Realiza anualmente, auditorías legales internas.

Riesgo Tecnológico.- Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de las subsidiarias de el Grupo.

Las subsidiarias de el Grupo han desarrollado o están en proceso de desarrollo de planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

c. Portafolios a los que está aplicando

- i. Portafolio Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

La implementación de las nuevas disposiciones incluye modificaciones a los manuales de políticas y procedimientos, mismas que durante el transcurso del año han sido elaboradas.

Así mismo la administración integral de riesgos, así como los sistemas que la soportan han sido validados por expertos tanto internos como externos.

La Administración Integral de Riesgos en La Casa de Bolsa incluye el conjunto de políticas, procedimientos y acciones para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto.



El Consejo de Administración, aprobó los objetivos, límites, lineamientos y políticas sobre la exposición al riesgo, documentadas en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

II. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Requerimientos de capitalización para La Casa de Bolsa

Por las operaciones realizadas durante el mes de marzo de 2012, la Casa de Bolsa, requirió un capital como a continuación se muestra:

Concepto	IMPORTE	%
Operaciones por riesgos de mercado	223	44.00
Operaciones por riesgos de crédito	224	44.05
Por riesgo operacional	61	11.95
Total de capital requerido	508	66.17
Exceso de capital	260	33.83
Total capital global	767	100

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al del mes de marzo de 2012 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, crédito y operativo.

Índice de Capitalización por Riesgo de Mercado:

Concepto	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGOS	REQUERIMIENTO DE CAPITAL
Capital Básico	767	
Capital Complementario	0	
Capital Global (I)	767	
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado		
Operaciones con tasa nominal m.n.	709	57
Operaciones con sobre tasa en m.n.	1,060	85
Operaciones con tasa real	1	0
Operaciones con tasa nominal m.e.	2	0
Operaciones en UDÍ's o referidas al INPC	0	0
Operaciones en divisas	102	8
Operaciones con acciones y sobre acciones	916	73
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	2,791	223

Concepto	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGOS	REQUERIMIENTO DE CAPITAL
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito		
Grupo I (Ponderado al 0%)	0	0



Grupo II (Ponderado al 20%)	1,741	139
Grupo III (Ponderado al 100%)	951	76
Derivados	23	2
Posición en títulos de deuda	2,648	212
Depósitos y préstamos	21	2
Acciones permanentes, Muebles, Inmuebles, Pagos Anticipados y Pagos Diferidos	123	10
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	2,795	224
Requerimiento por Riesgo Operativo (C)	758	61
(Capital Global Requerido) (II=A+B+C)	6,344	508
Índice de Consumo	66.17%	

Capital Global / Activos en Riesgo	12.09%
Capital Básico / Activos en Riesgo	12.09%
Capital Global / Capital Requerido (veces)	1.51

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al del mes de marzo de 2012 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado y de crédito.

Valor en Riesgo:

CONCEPTO		% SOBRE EL CAPITAL GLOBAL
Capital Básico	767	100%
Capital Complementario	0	-
Capital Global	767	100%
VaR al 30 de marzo de 2012	9	1.21%
VaR Promedio del primer trimestre del 2012	10	1.30%

Actinver Casa de Bolsa mantiene invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en activos líquidos:

- Depósitos bancarios de dinero a la vista.
- Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.
- Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.
- Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias, previstos en normas emitidas por organismos autorregulatorios de los cuales formen parte.
- Acciones de alta y media bursatilidad, a las que se deberán aplicar el veinte y veinticinco por ciento de descuento, respectivamente, sobre su valor de mercado, siempre y cuando dichos valores se refieran a "Títulos a negociar" y "Títulos disponibles para la venta", en ambos casos sin restricción.

Adicionalmente la CNBV, señala los términos en que podrá estar invertido el capital global de las casas de bolsa, para una adecuada administración en riesgos de liquidez. Al 30 de marzo de 2012 se contaba con la siguiente liquidez:



CONCEPTO	MONTO
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.	561
20% capital global	153
Excedente	407

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios

Escenarios Extremos:

- Crisis de México: 1995
- Crisis de Asia
- Ataque a las torres gemelas: Septiembre de 2001
- Crisis de Rusia.
- Crisis 2008

Estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero:

- 1 punto Base paralelo en tasas
- 1 volatilidad para mercado de capitales y divisas.

Cifras en miles de pesos al 30 de marzo de 2012

Unidad de negocio	Sensibilidad / Volatilidad + 1 pb / 1σ
Mercado de Dinero	-4,087
Mercado de Capitales	-764
Mercado Derivados	-9,273
Mercado Cambios	174
Total	-13,950

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de instrumentos financieros, se divide en:

- Riesgo emisor que representa el riesgo de que la Casa de Bolsa adquiera un papel de un emisor que incumpla con los pagos de interés y/o amortización del principal.

- **Riesgo de contraparte.** Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de reporto que efectúe la Casa de Bolsa.

Antes de concertar cualquier operación que involucre los riesgos antes mencionados se realiza un análisis de crédito que se presenta al comité de riesgos para recibir en todo caso su aprobación.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros:

Cifras en miles de pesos al 30 de marzo de 2012

Pérdida Esperada	Pérdida No Esperada
2,421	7,187

Riesgo de Liquidez: Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones activas y pasivas de la Casa de Bolsa.

Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reapreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

La Casa de Bolsa monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo de la Casa de Bolsa y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente. Se controla por moneda. Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 252 días a un horizonte de 10 días.

Cifras en miles de pesos al 30 de marzo de 2012

Unidad de negocio	VaR Mercado	VaR Liquidez
Mercado de Dinero	1,786	5,648
Mercado de Capitales	7,452	23,565
Mercado Derivados	1,485	4,696
Mercado Cambios	594	1,879
Total	9,294	29,391

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Durante el primer trimestre del 2012 no se reportaron eventos de pérdida significativos, sin embargo durante el primer trimestre del 2012 se recibió un total de 4 multas por un total de \$67,924.00 pesos

Información Cuantitativa Operadora Actinver

Fondo	Calificación	Limite VaR	Promedio VaR/1	Consumo VaR	VaR Crédito /2	VaR Liquidez /3
		(%)	1T2012 (%)	1T2012 (%)	30/03/2012 (%)	30/03/2012 (%)
ACTICOB	AAA/4HR	1.43	1.185	81.45%	0.03%	3.70%
ACTICRE	N.A.	6.04	1.757	26.49%	0.00%	5.06%
ACTINMO	N.A.	4.3	1.009	23.82%	0.00%	3.24%
ACTIDOW	N.A.	5.77	1.5061	25.98%	0.00%	4.74%
ACTINEM	N.A.	0.34	0.0002	0.07%	0.01%	0.00%
ACTIEUR	AAA/5HR	4.15	1.0057	26.01%	0.01%	3.41%
ACTIGOB	AAA/1HR	0.07	0.0127	17.00%	0.00%	0.04%
ACTIMED	AA/3HR	0.13	0.0183	13.44%	0.03%	0.06%
ACTINBR	N.A.	10.73	2.5329	23.61%	0.00%	8.01%
ACTIPAT	N.A.	5.97	1.632	27.69%	0.00%	5.23%
ACTIPLA	AA/6HR	0.49	0.1231	10.17%	0.04%	0.16%
ACTIPLU	AAA/5HR	2.73	1.2471	44.98%	0.08%	3.88%
ACTIREN	AAA/3HR	0.05	0.007	18.26%	0.02%	0.03%
ACTIUS	N.A.	4.47	1.7682	41.18%	0.00%	5.82%
ACTIVAR	N.A.	5.37	2.0906	38.81%	0.00%	6.59%
ACTIVCO	N.A.	1.34	0.0399	2.23%	0.00%	0.09%
ACTIVCR	N.A.	5.59	0.3898	4.62%	0.00%	0.82%
ACTIVPA	N.A.	2.68	0.209	5.39%	0.00%	0.46%
ACTOTAL	N.A.	7.83	1.9841	23.69%	0.00%	5.86%
ALTERNA	AA/5HR	0.49	0.0558	4.00%	0.04%	0.06%
AWLASA	AAA/5HR	0.1	0.0025	1.86%	0.01%	0.01%
ACTCOMM	N.A.	7.05	0.0002	0.01%	0.01%	0.00%
GARANT1	N.A.	1.83	1.6383	81.09%	0.00%	4.70%
ACTIGANA +	AA/3HR	0.3	0.0239	6.70%	0.14%	0.06%
LOYDMAX	AAA/4HR	1	0.0117	2.57%	0.09%	0.08%
LOYD-US	AAA/4HR	2.7	0.9839	36.58%	0.00%	3.12%
LOYPLUS	AA/4HR	0.22	0.0195	7.52%	0.03%	0.05%
MAYA	N.A.	7.04	1.4966	22.62%	0.00%	5.04%
ACTI500	N.A.	5.14	1.5805	30.20%	0.00%	4.91%
APOLO10	AAA/5HR	0.49	0.0002	0.05%	0.01%	0.00%
APOLO12	AA/4HR	0.34	0.011	3.01%	0.04%	0.03%
APOLO90	AAA/5HR	0.15	0.0002	0.18%	0.01%	0.00%
APLOD	AAA/4HR	0.7	0.0002	0.03%	0.01%	0.00%
OPTIMO	N.A.	7.03	0.6067	27.96%	0.00%	6.22%
APLOM	AAA/4HR	0.29	0.0001	0.07%	0.01%	0.00%
F-GUBER	AAA/3HR	0.02	0.0229	81.15%	0.00%	0.06%
F-PATRI	AAA/1HR	0.05	0.0002	0.54%	0.01%	0.00%
PRUCOD	AAA/5HR	1.26	0.0002	0.02%	0.01%	0.00%
PRUDLS	AAA/6HR	2.73	0.0002	0.01%	0.01%	0.00%
PRUEM	A/6HR	3.35	1.3926	42.08%	0.00%	4.46%
PRUREF	N.A.	4.47	2.324	52.88%	0.00%	7.48%

¹ Promedio VaR del 01/01/2012 al 30/03/2012

² VaR calculado con modelo histórico con, 252 observaciones al horizonte de al 95% de confianza

³ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 10 días

⁴ VaR de crédito (pérdida no esperada)

Requerimientos de capitalización del Banco:

A la fecha de emisión de estas notas complementarias se encuentra pendiente de validación por parte de Banco de México el cómputo de capitalización de marzo 2012 de Banco Actinver, por lo que se incluye la información definitiva al mes de febrero del mismo año:

Por las operaciones realizadas durante el mes de febrero de 2012, Banco Actinver, requirió un capital como a continuación se muestra:



Requerimientos por Tipo de Riesgo al 29 de febrero de 2012
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	IMPORTE	%
Operaciones por riesgos de mercado	90.1	34.0
Operaciones por riesgos de crédito	158.3	59.7
Por riesgo operacional	16.7	6.3
Total de capital requerido	265.1	29.9
Exceso de capital	623.0	70.1
Total Capital Neto	888.1	100.0

El Capital Neto del Banco al mes de 29 de febrero de 2012 es de 888.1 millones de pesos y este es utilizado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, de crédito y operacional del Banco.

Índice de Capitalización al 29 de febrero de 2012
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGOS	REQUERIMIENTO DE CAPITAL
Capital Básico	880.7	
Capital Complementario	7.4	
Capital Neto (I)	888.1	

Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado:

Operaciones en M.N. con tasa de interés nominal o rendimiento referido a esta.	368.8	29.5
Operaciones con títulos de deuda en M.N. y cuya tasa de rendimiento se componga una sobretasa y una tasa revisable.	497.7	39.8
Operaciones en UDIS así como en M.N. con tasa de interés real o rendimiento referido a esta.	0.0	0.0
Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal.	0.4	0.0
Operaciones en UDIS así como en M.N. con rendimiento referido al INPC.	0.0	0.0
Operaciones en divisas o indizadas a tipo de cambio.	21.3	1.7
Operaciones con acciones o sobre acciones.	238.4	19.1
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	1,126.6	90.1

Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito:

Grupo I (Ponderado al 0%)	0.0	0.0
Grupo VI (Ponderado al 20%)	142.0	14.2
Grupo VII (Ponderado al 115%)	177.2	9.7
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos.	0.4	0.0
De los emisores de títulos de deuda en posición.	1,408.4	112.7
De los acreditados en operaciones de crédito.	319.2	25.5
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones.	0.0	0.0
De los emisores de garantías reales y personales recibidas.	0.0	0.0
Inversiones permanentes y otros activos.	251.2	20.1
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	1,979.2	158.3

Total de Requerimientos por Riesgo Operativo (C):	208.4	16.7
--	--------------	-------------



(Capital Neto Requerido) (II=A+B+C)	3,314.1	265.1
Índice de Capitalización	26.80%	
Capital Neto / Activos en Riesgo		26.80%
Capital Básico / Activos en Riesgo		26.57%
Capital Neto / Capital Requerido (veces)		3.35

El ICAP del Banco al mes de febrero de 2012 es de 26.80%

Valor en Riesgo al 29 de febrero de 2012
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO		% SOBRE EL CAPITAL NETO
Capital Básico	881	99%
Capital Complementario	7	0.84%
Capital Neto	888	100%
VaR al 30 de diciembre de 2011	3	0.30%
VaR promedio al 30 de diciembre de 2011	3	0.34%

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios

Escenarios Extremos:

- Crisis de México: 1995
- Crisis de Asia
- Ataque a las torres gemelas: Septiembre de 2001
- Crisis de Rusia.
- Crisis 2008

Estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero:

- 1 punto Base paralelo en tasas
- 1 volatilidad para mercado de capitales y divisas.

Cifras en millones de pesos al 29 de febrero de 2012

Unidad de negocio	Sensibilidad / Volatilidad + 1 pb / 1σ
Mercado de Dinero	-2.3
Cambios	0.0
Capitales	-0.6
Total	-2.9

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito derivado de la cartera crediticia de Banco se evalúa mediante un análisis exhaustivo del acreditado, que debe ser aprobado por el Comité de Crédito.

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, esta metodología considera, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento, en función al monto de la reserva, se le asigna una calificación al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al 29 de febrero de 2012 son de 6.5 millones de pesos.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros, se divide en:

- Riesgo emisor que representa el riesgo de que el banco adquiriera un papel de un emisor que incumpla con los pagos de interés y/o amortización del principal.
- Riesgo de Contraparte. Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de reporto que se efectúen en el banco.

Antes de concertar cualquier operación que involucre los riesgos antes mencionados el área de crédito realiza un análisis de crédito que presenta al Comité de Crédito para recibir en todo caso su aprobación.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros:

Pérdida Esperada y No Esperada al 29 de febrero de 2012
Cifras en millones de pesos

Unidad de Negocio	Pérdida esperada	Pérdida no esperada
Mesa de Dinero	6.4	7.3

La cartera de crédito de prenda bursátil en pesos al 29 de febrero de 2012 estaba estructurada de la siguiente manera:

Saldo al 29 de febrero de 2012
Cifras en millones de pesos



Cartera Total Crédito Banco Actinver	Monto
Consumo	344
Comercial	671
Total	1,015

Los 3 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, no excede el 100% del capital básico de la Institución.

Ningún financiamiento a una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola excede del 40%.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 50% del capital básico

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco.

Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reprecación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente. Se controla por moneda.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 252 días, a un horizonte de 10 días.

Cifras en millones de pesos al 29 de febrero de 2012

Unidad de Negocio	VaR Mercado	VaR Liquidez Horizonte 10 días
Mercado de Dinero	0.3	1.0
Cambios	0.2	0.6
Capitales	2.7	8.5
VaR Global	2.7	8.5

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.



Durante el primer trimestre del 2012 no se reportaron eventos de pérdida significativos, sin embargo durante el primer trimestre del 2012 se recibió un total de 2 multas por un total de \$224,025.00 pesos

Durante el primer trimestre de 2012 no se reportaron eventos de pérdida significativos.

20. NOTAS ESTRUCTURADAS

Como parte del servicio de intermediación financiera, durante los ejercicios 2012 y 2011 la Casa de Bolsa ofreció a la clientela instrumentos de inversión denominados "Notas estructuradas", las cuales fueron emitidas por bancos locales (Santander, Banamex y Banco Monex). Dichos instrumentos fueron operados en mercado primario. Estas emisiones son bonos bancarios estructurados peso – dólar y otorga a los tenedores el derecho de recibir al vencimiento rendimientos ligados al tipo de cambio con plazos cortos. Por la distribución de estos productos en 2012 y 2011 se generaron \$ 6 y \$ 6 por concepto de ingresos por los rendimientos de captación y colocación, mismas que fueron en función a la oferta y demanda del mercado.

21. MERCADO DE DERIVADOS

A partir del 14 de marzo de 2007, la Casa de Bolsa recibió la autorización por parte de BANXICO para celebrar con el carácter de intermediario operaciones derivadas en los mercados y sobre los subyacentes detallados a continuación (nacionales expresados en pesos):

Instrumento	2012					2011				
	Sub-yacente	Tipo de Operación	Monto Ncional	Importe Pesos	Importe Millones	Sub-yacente	Tipo de Operación	Monto Ncional	Importe Pesos	Importe Millones
Activo										
Con fines de negociación										
Futuros	IPC	Compra	32'021,730			IPC	Compra	21'023,700		
Futuros	DEUA	Compra	5'911,947			DEUA	Compra	17'362,985		
Contratos Adelantados	USD	Venta	8'701,600	324,581		USD	Venta	16'378,950	181,060	
Opciones	USD	Compra	3'738,000			USD	Compra	7'260,000		
Opciones	TIIE	Compra	167,011,437			TIIE	Compra	157,011,437		
Opciones	IPC	Compra	81'693,942			IPC	Compra	284'124,266		
Swaps	USD	Recibe	12'526,000			USD	Recibe	12'526,000		
Swaps	TIIE	Recibe	12,518,000,000			TIIE	Recibe	10,188,000,000		
				\$ 324,581	\$				\$ 181,060	\$
Pasivo										
Con fines de negociación										
Futuros	IPC	Venta	9'522,210							
Opciones	USD	Venta	3'738,000	(10,255)		USD	Venta	7'260,000	38,735	
Opciones	TIIE	Venta	167'011,437			TIIE	Venta	157'011,437	149,466	
Opciones	IPC	Venta	24'955,700	(9'788,257)	(9)	IPC	Venta	319'040,126	(9'119,912)	(9)
Opciones	IPC202R DC246	Venta				IPC202R	Venta	200'000,000	197'700,000	198
Opciones	IPC206R DC258	Venta	88'650,000	89'014,924	89					
Opciones	IPC211R DC262	Venta	67'210,000	67'318,252	67					
Swaps	USD	Entrega	12'526,000	39,704		USD	Entrega	12'526,000		
Swaps	TIIE	Entrega	12,518,000,000	9'074,233	9	TIIE	Entrega	10,188,000,000	5'958,510	6
				\$ 155'648,601	\$ 155				\$ 194'726,799	\$ 195

Futuros

El mercado reconocido para operar futuros es MEXDER el cual se tienen posiciones abiertas por compras sobre el subyacente de IPC por un monto ncional de 32'021,730, ventas con un ncional de 9'522,210 así como compras con DEUA con ncional de 5'911,947 todos con vencimientos en 2012, respectivamente.

Contratos Adelantados (Forwards)

Se tienen posiciones abiertas con ventas en el mercado extrabursátil (OTC) sobre el subyacente de divisa de dólar con un monto nocional de 8'701,600 con vencimientos en 2012.

Opciones

Casa de Bolsa tiene derechos y obligaciones sobre opciones OTC largas y cortas sobre subyacentes de call en USD e IPC, Cap de TIIE y Put de IPC, de tipos europeo y ejercibles sólo hasta la fecha de vencimiento en mercado extrabursátil.

Swaps

Casa de Bolsa tiene posiciones abiertas con Swaps (OTC) con fines de negociación sobre subyacentes de TIIE Flotante, TIIE Fija, USD y MXP los cuales corresponden a una serie de flujos futuros esperados a recibir y a entregar que equivalen a una tasa de interés multiplicada por un monto nocional. Los cuales subsecuentemente se valúan a valor razonable (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar) los mismos se registran en resultado por valuación a valor razonable.

Emisión de warrants

El 30 de diciembre del 2010 la Casa de Bolsa recibió de la CNBV el oficio No. 153/89357/210, mediante el cual autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Valores de un programa de emisión hasta por 4'000,000 de títulos opcionales de compra o de venta, divididos en hasta 100 series; la oferta pública de los títulos mencionados; así como la difusión del prospecto de colocación y del aviso de la citada oferta pública.

Adicional a la autorización de la CNBV, también fue otorgada la opinión favorable por parte de la BMV para la inscripción y listado de dichos títulos opcionales.

El 22 de junio de 2011 se publicó un aviso de oferta pública de 100,000 (cien mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 27 de junio de 2011, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97% referidos al Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. (IPC), el monto total de la oferta fue de \$100,000,000.00 (cien millones de pesos 00/100 moneda nacional).

Clave de pizarra	Número de títulos	Prima de emisión	vencimiento
IPC206R DC258	91,350	1,000	Junio 2012

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC206R_DC258 al 30 de marzo de 2012 está conformado por 86,665,999.04 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de 83,370.00 pesos, opciones de IPC con un valor razonable de 6,556,748.86 pesos y 11,450 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de 11,497,132.78 pesos lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de 104,803,250.68 que representa el 104.37% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de 100,411,640.00 pesos.



El 30 de noviembre de 2011 se publicó un aviso de oferta pública de 71,930 (setenta y un mil novecientos treinta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 5 de diciembre de 2011, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97% referidos al Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. (IPC), el monto total de la oferta fue de \$71,930,000.000 (setenta y un millones novecientos treinta mil pesos 00/100 moneda nacional).

Clave de pizarra	Número de títulos	Prima de emisión	vencimiento
IPC211R DC262	71,060	1,000	Noviembre 2012

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_ IPC211R DC262 al 30 de marzo de 2012 está conformado por 66,056,307.32 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de 181,830.00 pesos, opciones de IPC con un valor razonable de 3,231,508.41 pesos y 4,720 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de 4,727,602.00 pesos lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de 74,197,248.00 que representa el 102.99% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de 72,045,854.05 pesos.

Con esta actividad la Casa de Bolsa está reconociendo un pasivo relativo al momento que cada una de las emisiones sea colocada, al tiempo que también hará el reconocimiento del valor de las inversiones que mantenga en las cuentas de cobertura para eliminar el riesgo de las emisiones.

22. INSTITUTO PARA LA PROTECCION DEL AHORRO BANCARIO

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones antes sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005 comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDIs (aproximadamente \$1.9 y \$1.8 al 31 de marzo de 2012 y 2011), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquéllos en favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante 2012 y 2011, por concepto de cuotas, ascendieron a \$1 y \$0, respectivamente.

23. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 24 de abril de 2012 por el Héctor Madero Rivero, Director General de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y subsidiarias y aprobados por el Consejo de Administración el 24 de abril de 2012.



Estas notas son parte integrante a los estados financieros de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de marzo de 2012 y 2011.

Héctor Madero Rivero
Director General

C.P.C. Fernando Francisco Cisneros Matusita
Director Ejecutivo de Administración

L.C.P. Armando Robles Garrido
Director de Auditoría Interna

L.C. Luis David Bucio Valdez
Subdirector de Contabilidad

Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y Compañías Subsidiarias
Estado de resultados por segmentos
Al 31 de marzo de 2012
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Grupo Financiero Actinver consolidado	Corporación Actinver	Actinver Holdings consolidado	Desarrollos Actinver	Servicios Financieros	Servicios Actinver	Servicios Alternos	Actinver Consultoría	Pure Leasing	Total	Eliminaciones	Corporación Actinver consolidado
Ingresos por intereses	\$ 425	\$ (1)	\$ 1	\$ -	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ 426	\$ (0)	\$ 426
Gastos por intereses	268	-	-	-	0	-	-	-	-	268	(0)	268
MARGEN FINANCIERO	157	(1)	1	-	(0)	0	0	-	-	158	(0)	158
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	155	(1)	1	-	(0)	0	0	-	-	155	(0)	155
Comisiones y tarifas cobradas	546	-	21	-	0	11	-	-	-	578	(0)	578
Comisiones y tarifas pagadas	207	-	7	-	0	0	0	0	-	214	-	214
Resultado por Intermediación	(24)	-	6	-	0	-	-	-	-	(18)	-	(18)
Otros ingresos (egresos) de la operación	46	-	0	1	-	-	-	2	16	66	0	66
Gastos de administración y promoción	445	26	16	1	0	11	0	2	25	526	(0)	526
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	71	(27)	6	0	(0)	(0)	(0)	(0)	(9)	41	(0)	41
Participación en el resultado	1	-	-	-	-	-	-	-	0	1	-	1
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	72	(27)	6	0	(0)	(0)	(0)	(0)	(9)	41	(0)	41
Impuestos a la utilidad causados	36	(7)	2	0	-	-	-	-	7	38	-	38
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(13)	-	-	0	0	(0)	(0)	(0)	(10)	(23)	-	(23)
RESULTADO NETO	50	(20)	4	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(6)	26	(0)	26
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	50	(20)	4	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(3)	29	(0)	29
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	\$ 0	\$ 0	\$ -	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3	\$ (3)	\$ -	\$ (3)

Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y Compañías Subsidiarias
Activos y pasivos por segmentos
Al 31 de marzo de 2012
(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Grupo Financiero Actinver	Actinver Casa de Bolsa	Banco Actinver	Operadora Actinver	Total	Ajustes y eliminaciones	Grupo Financiero Actinver consolidado	Corporación Actinver	Actinver Holdings consolidado	Pure Leasing consolidado	Otras subsidiarias de servicios	Ajustes y eliminaciones	Corporación Actinver consolidado
DISPONIBILIDADES	\$ 0	\$ 131	\$ 44	\$ 2	\$ 177	\$ (80)	\$ 97	\$ 5	\$ 17	\$ 66	\$ 10	\$ (1)	\$ 194
CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	-	32	-	-	32	-	32	-	-	-	-	-	32
INVERSIONES EN VALORES	2	14,613	6,182	4	20,800	-	20,800	621	2	10	24	-	21,458
Títulos para negociar	2	14,598	280	4	14,884	-	14,884	621	2	10	24	-	15,541
Títulos disponibles para la venta	-	15	5,902	-	5,916	-	5,916	-	-	-	-	-	5,916
Títulos conservados a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	-	0	2	-	2	(2)	0	-	-	-	-	-	0
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	-	-	1,241	-	1,241	-	1,241	-	-	-	-	(313)	928
Cartera de crédito vigente	-	-	1,249	-	1,249	-	1,249	-	-	-	-	(313)	936
Créditos comerciales	-	-	706	-	706	-	706	-	-	-	-	(313)	392
Créditos de consumo	-	-	544	-	544	-	544	-	-	-	-	-	544
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	(8)	-	(8)	-	(8)	-	-	-	-	-	(8)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	2	211	243	110	566	(229)	337	9	81	697	28	(11)	1,143
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	-	72	119	47	237	-	237	0	3	985	34	0	1,260
INVERSIONES PERMANENTES	1,818	0	3	52	1,872	(1,818)	54	2,862	-	1	-	(2,800)	117
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	-	5	6	11	-	11	(0)	-	2	3	-	16
OTROS ACTIVOS	585	79	88	30	782	-	782	339	3	14	5	17	1,161
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	585	46	88	25	744	-	744	337	3	3	5	17	1,110
Otros activos	-	33	-	5	37	-	37	2	-	11	-	-	51
TOTAL ACTIVO	\$ 2,407	\$ 15,139	\$ 7,926	\$ 250	\$ 25,722	\$ (2,129)	\$ 23,593	\$ 3,836	\$ 107	\$ 1,776	\$ 104	\$ (3,108)	\$ 26,308

Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y Compañías Subsidiarias
Activos y pasivos por segmentos
Al 31 de marzo de 2012
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Grupo	Actinver	Banco	Actinver	Total	Ajustes y	Grupo	Corporación	Actinver	Pure Leasing	Otras	Ajustes y	Corporación
CAPTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ 1,424	\$ -	\$ 1,424	\$(80)	\$ 1,344	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$(1)	\$ 1,343
Depósitos de exigibilidad inmediata	-	-	220	-	220	(80)	140	-	-	-	-	(1)	139
Depósitos a plazo	-	-	1,204	-	1,204	-	1,204	-	-	-	-	-	1,204
Títulos de crédito emitidos	-	-	-	-	-	-	-	1,000	-	55	-	-	1,055
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	-	-	50	-	50	-	50	80	-	1,242	-	(313)	1,059
ACREEDORES POR REPORTO	-	13,822	5,377	-	19,200	0	19,200	-	-	-	-	-	19,200
DERIVADOS	-	155	-	-	155	-	155	-	-	-	-	-	155
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1	285	164	153	602	(229)	373	23	9	77	18	(14)	486
Impuestos a la Utilidad por pagar	(0)	43	22	-	65	-	65	16	2	12	1	-	95
Impuesto Sobre la Renta por pagar	(0)	23	11	-	33	-	33	16	2	12	0	-	63
Participación de los Trabajadores en las Utilidades por pagar	-	20	12	-	32	-	32	-	-	-	1	-	33
Acreedores por liquidación de operaciones y otros acreedores	1	242	142	153	538	(229)	308	7	8	66	16	(14)	391
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-	48	(16)	-	32	-	32	-	1	(0)	-	-	33
CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	-	-	42	0	43	-	43	-	0	3	3	-	49
TOTAL PASIVO	\$ 1	\$ 14,320	\$ 6,999	\$ 153	\$ 21,472	\$(311)	\$ 21,161	\$ 1,103	\$ 10	\$ 1,375	\$ 18	\$(328)	\$ 23,339



Anexo III

TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos y operaciones con compañías subsidiarias y asociadas son los siguientes:

COMPAÑÍA	INGRESO		EGRESOS		SALDOS AL	
	ADMINISTRACION DE ACCIONES	TOTAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL	CUENTA POR COBRAR	CUENTA POR PAGAR
ACTICOBER S I I D P F, SA DE CV	6	6	0	0	0	0
ACTICRECE , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	15	15	0	0	0	0
ACTIDOW , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	1	1	0	0	0	0
ACTIEMPRE , S.A. DE C.V. S I I D	0	0	0	0	0	0
ACTIEURO , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
ACTIGANA+ S.A. DE C.V. S.I.I.D.	3	3	0	0	0	0
ACTIGOBER , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P M	10	10	0	0	0	0
ACTIMED , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	41	41	0	0	0	1
ACTINVER CORE PLUS FUND US , S.A. DE C.V. S I I D	0	0	0	0	0	0
ACTINVER ITAU ACCIONES BRASILEÑAS SA DE CV S.I.R.V.	3	3	0	0	0	0
ACTINVER TOTAL, S.A. DE C.V. S I R V	2	2	0	0	0	0
ACTINVER US , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	0	0	0	0	0	0
ACTIPATRIMONIAL , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	2	2	0	0	0	0
ACTIPLAZO , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	3	3	0	0	0	0
ACTIPLUS , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	3	3	0	0	0	0
ACTIRENT , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	39	39	0	0	0	0
ACTIVARIABLE , S.A. DE C.V. S.I.R.V. , S.A. DE C.V.	8	8	0	0	0	0
APOLO 10, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
APOLO 12, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	31	31	0	0	0	0
APOLO 90 DIAS, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
APOLO DIARIO, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
APOLO GUBERNAMENTAL, S.A. DE C.V., S.I.I.D P M	3	3	0	0	0	0
APOLO INDIZADO, S.A. DE C.V., S I R V	0	0	0	0	0	0
APOLO MENSUAL, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
APOLO PATRIMONIAL PLUS, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO , S.A. DE C.V. S I R V	6	6	0	0	0	0
FONDO ACTINVER ACTIVO PATRIMONIAL , S.A. DE C.V. S I R V	9	9	0	0	0	0
FONDO ACTINVER RETORNO TOTAL INTERNACIONAL S.A. DE C.V. S I R V	0	0	0	0	0	0
FONDO ACTINVER ACTIVO CONSERVADOR, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	3	3	0	0	0	0
FONDO ALTERNA , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	12	12	0	0	0	0
FONDO BURSATIL LLOYD , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	0	0	0	0	0	0
FONDO GARANTIA ACTINVER 1, S.A. DE C.V. S I R V	0	0	0	0	0	0
FONDO LLOYD MAXIMO , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	6	6	0	0	0	0
FONDO LLOYD PLUS , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	11	11	0	0	0	0
FONDO MAYA SA DE CV S I R V	4	4	0	0	0	0
FONDO PRUDENTIAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., S.I.R.V.	2	2	0	0	0	0
PRUDENTIAL DÓLARES DE CORTO PLAZO, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
PRUDENTIAL DÓLARES DE LARGO PLAZO PLUS, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
PRUDENTIAL DÓLARES DE LARGO PLAZO, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
VALORES AWLASA , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	3	3	0	0	0	0
ACTINVER SECURITIES ING.	4	4	0	0	2	2
ACTINVER CASA DE BOLSA, SA DE CV	94	94	125	125	(5,347)	1
ACTINVER CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	2	2	0	0	3	0
ADMINTEG CONSULTORES SC	0	0	0	0	0	0
ASOFIN COMERCIAL SC	0	0	0	0	0	0
BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER	58	58	160	160	0	0
CODIGE ASOCIADOS SC	0	0	0	0	0	0
CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V. (ANTES GRUPO ACTINVER)	11	11	0	0	80	0
DESARROLLOS ACTINVER SA DE CV	0	0	0	0	0	0
GRUPO FINANCIERO ACTINVER, S.A DE C.V	0	0	0	0	0	0
OPERADORA ACTINVER, S.A. DE C.V., SOSI	199	199	0	0	118	20
PURE LEASING, SA DE CV	4	4	0	0	312	(2)
SERVICIOS ACTINVER SA DE CV	0	0	5	5	0	(3)
SERVICIOS ALTERNA, S.A DE C.V.	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS DIRECTIVOS ACTINVER, S.A DE C.V.	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS DIRECTIVOS ACTINVER, S.A DE C.V.	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V.	0	0	0	0	-1	0
TOTAL	\$ 598	\$ 598	\$ 290	\$ 290	-\$ 4,830	\$ 21